Lúnes 24 y Mártes 25 de Diciembre de 1883 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche

Corresponsales en Paris para suscriciones, anuncios, correspondencias y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
Agente de dichos señores en Buenos Aires: Mr. J. A. Bernheim, Tacuarí 99.

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA
Capital.................. [illegible]
Campaña y Provincias.......... [illegible]
Un ejemplar suelto........... [illegible]
" " atrasado.......... [illegible]

FUERA DE LA REPÚBLICA
Montevideo.............. [illegible]
Paraguay................ [illegible]
Pacífico................ [illegible]
Brasil.................. [illegible]
Europa y Norte América........ [illegible]

Administracion: Perú 143.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — Director propietario: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

ROCA Y ROCHA

Bajo este epígrafe escribe *La Tribuna* un artículo en el que establece comparaciones administrativas de la Nacion y Provincia; y lanzándose en un terreno bastante espinoso para el periodista sensato, dice tantas sandeces, comete errores, tantos, que la discusion se hace imposible partiendo del principio moral de los partidos.

La Tribuna como *La Prensa* se afanan por atizar la hoguera y en el delirio que los domina, terminan por ridicularizarse.

Confiesan de una manera terminante y esplícita, que la mayor parte de la prensa nacional y estrangera aplaude al General Roca y al doctor Rocha; combaten á los hombres que ayer aplaudian para que estos tomen parte en ambas Administraciones; ven que el país progresa de una manera asombrosa; palpan que la República entera marcha por el sendero de la prosperidad, debido á los gobiernos actuales; pero esto es nada en la imaginacion de los detractores de oficio que en cumplimiento de su mision como enemigos de la patria, se afanan por intercalarse como republicanos defensores de los derechos del pueblo....

La Prensa y *La Tribuna* obedecen á un fin dado en sus propagandas....

Los conocemos *mascaritas!*

Despues hablaremos mas claro.

LA NAVIDAD

Gloria á Dios en las alturas! De un estremo al otro del orbe, resuenan los écos de los cánticos, saludando la venida del Dios Hombre.

Es la fiesta universal; es la fiesta que reune en torno de la abuela, á los hijos de los hijos, es la fiesta de la humanidad, el aniversario de la venida del Mesias.

En todo el mundo civilizado, se saluda en este dia el símbolo mas grandioso de la tradicion cristiana.

Las líneas divisorias se estrechan, se confunden; la humanidad se espande en un abrazo fraternal, y hasta las inconsensurables alturas se remonta el *Gloria in Exelcis Deo*, universal, que glorifica despues de diez y nueve siglos, en todo su esplendor, la aparicion del Salvador.

Unimos nuestra voz á la del coro universal, deseando á nuestros suscritores felices Navidades.

TELEGRAMAS

Montevideo, Diciembre 24.

A EL DEMÓCRATA.

Como le anuncié Tezanos cesará su publicacion.

Otras novedades políticas, en calma.

Se espera compañía Ciacchi, á mediados de la semana entrante.

Corresponsal.

Montevideo, Diciembre 24

A EL DEMÓCRATA.

Llegó paquete Minho; la marejada im pide visitarlo.

Lotería jugada hoy salieron premiados con: 10,000 pesos fuertes 10620.

Con 500 pfs.—5200, 7559.

Con 100—1058, 10377 2256.

Con 100—9256, 3201, 5612, 11591, 9286, 11542.

Hermann no ha producido sensacion; se va para Rio Grande.

Sigue la agitacion electoral; los centros políticos se mueven, haciendo inscribir partidarios.

Corresponsal.

Junin, Diciembre 20.

A EL DEMÓCRATA.

En la próxima semana remitiré el artículo prometido. Coleccion de siluetas.

Corresponsal.

Chacabuco, Diciembre 24.

El Juéves le remitiré los rasgos biográficos del célebre P.... el gran maestre de la sociedad *Los Oidores*.

NOCHE BUENA

Las Campanas de Belen
Repicaban, repicaban,
....
—No ha pasado por aqui
El hijo de mis entrañas?
....
—Por aquí pasó, señora,
Cuando los gallos cantaban!

Olvidémoslo todo y recordemos que es noche de regocijo, noche en que las espansiones del espíritu toman proporciones gigantescas, dia que hasta los gallos cantan, declarándose en *farra*, en jolgorio. Así es que entramos en materia con el único, el esclusivo, el absoluto propósito de reir y cantar, (aunque sea para el *carneral*) de lanzarnos en el mar de las ilusiones y en el manantial de la dicha, para navegar á todo viento hácia el puerto del *Titeo*.

El *Titeo*, sépanlo por si no lo saben nuestros lectores, es un nuevo país volante, que segun el ilustre Macanini, se traslada (y se volatiliza cuando es necesario) á donde la imaginacion le conduce.

Ese nuevo país lo constituye un cerebro como el del poeta Modesto, que se lanza al torbellino del deleite sin límites en álas de la voluptuosidad soñada.

* * *

Estamos en plena *Noche Buena* y en perspectiva del *Bienvenido*; nos divertimos con el entusiasmo producido por la exitacion recibida en las células cerebrales al contacto del grado 38.

* * *

Las calles ofrecen el bello espectáculo de una romeria, en que luce el buen humor y la alegria ha tomado asiento en el trono de la *chacota*.

* * *

Aqui un grupo de *barbudos*, allí un monton de flores exhalando sus esquisitos perfumes, mas allá un número de preciosas mujeres que con sus encantadores cuerpos y preciosos rostros hacen *marear* á mas de un *lelo*, que no sabe aun que cada una de esas sublimes tentaciones tiene su consiguiente *amateur*.

Las armonías de pequeñas orquestas improvisadas, los alegres jóvenes que se pasean y van á un punto dado, las luces de los establecimientos públicos y sus infinitos enseres; las cuchufletas de don Pánfilo, las picardias de los rapaces que á cada instante arrancan una sonrisa ó un mal gesto, todo, todo, contribuye á que la noche en que estas líneas escribimos sea una de las que anualmente se saluda con mayor alborozo y.....

* * *

A las 10 1\|2 de la noche subimos en una *Victoria* tirada por un mancarron *guapo* y nos dirijimos á visitar á una donna que se entrega á Morfeo á horas avanzadas en virtud de haberlo así ordenado un médico homeópata.

Soñábamos con una sonrisa de sus lábios, y con una frase halagadora; pero... una triste realidad, nos *colgó la galleta*...

El llamador sonó al impulso de nuestro tembloroso brazo; pero fué inútil.

Los vidrios de las ventanas trinaron por la comunicacion eléctrica del pulgar y meñique; pero, otra vez, nada!

—Llamemos por el comedor que dá á la calle de....

—No! es inútil; hágalo Vd. compañero.

Mi amigo atiende la indicacion y un minuto despues se nos acerca y esclama:

—*¡Finis coronat opus!*

—*¿Quare causa, monigotis?*

—*Tableau!*

—Por?

—Voló!

—Quien?

—El comedor está sin muebles!

—No puede ser!

—Bájese y vea!

Efectivamente; por un vidrio roto echamos un fósforo encendido y vimos que aquel aparador célebre por el *giro* de su puerta derecha, ya no adornaba el *cotorrito* que fué confidente mudo de una escena en que una copa de cognac desapareció en cuatro lábios, como desaparecen las tinieblas á la aparicion de la luz....

* * *

¿Qué puede ser?

¿Qué no puede ser?

¿Porqué no nos habrán anoticiado de esta desaparicion repentina?

—Yo no lo sé, me dijo mi amigo; pero supongo que han preferido la amistad de una *amiga* que las indicaciones de un buen amigo.

—Pues si es así, mi caro amigo, *¡que en paz descanse!*

* * *

El mancarron volvió á *trotear* y cinco minutos despues, estábamos en la calle Corrientes, por donde pasaba el baritono Gregoire calándose su *pagito* porque no se lo llevase el viento....

Entramos á Variedades.

Allí estaba mi estimado R.... siempre complaziente y bondadoso, á quien invitamos á dar unas vueltas en compañía.

Aceptada la invitacion, nos *trenzamos* del brazo y salimos á estirar las piernas.

Entre los diferentes temas que tocamos en la conversacion, salió á relucir la *donna e mobile*.

Aqui fué troya!

R.... se empeñaba en probar que es *high-life* en materia de *conquistas* y nosotros en ponerle de relieve sus antecedentes como *Tenorio*.

Inútil tarea la nuestra.

R.... persiste en probar lo contrario; pero al fin cede y.... se efectuó *un petit tour du mond*.

La escena termina con una discusion científica, en la que se refieren anécdotas interesantes entre las que figura una esplicada así: Enciérranse en un cuarto ocho gallos y cerradas bien las puertas, se deja penetrar un rayo de sol en forma de una *lista de poncho*. Cuando los bípedos se acercan á la raya caen desfallecidos unos, y otros bailan.

* * *

Uno de los que oía la narracion, cuando llegó á su casa despertó á su esposa y le dijo gravemente:

—Mata todos los gallos y gallinas!

—Por?

—Porque puede penetrar un rayo de sol en el gallinero en forma de lista de poncho, y se mueran todos!

—Bah! déjate de tonteras.

—Lo dicho: todas las aves á la olla!

—Pero hombre!

—A la olla con ellos! no sea que el rayo....

—Déjame dormir.

* * *

Llegamos á una *rôtisserie*, establecimiento y palabra que han cundido como los hongos, y como la palabra *high-life*, que se ha convertido en *jai lai*, para los muchachos vendedores de un almanaque y en *jilife* para otros mas castizos.

La rotisserie á que nos referimos, (prévia traduccion literal de la palabra que quiere decir, *asaduria* ó casa donde *se asa*). tiene de tal el verdadero sentido práctico, Se asa.... al marchante, desde que pisa en ella. Esto no se lo podemos decir al propietario porque, si se le hace una observacion sobre la pesadez del servicio, se disgusta. Preferimos callar y no volver á ser *rôtis*.

* * *

Tal vez nuestro sistema nervioso estuviese exitado por unas cuantas escenas de que habiamos sido testigos y actores. Cuanto percance; Dios mio! y aun tengo el coraje de estampar la palabra: *Noche Buena!* Dia malo! Noche pésima!

* * *

Habiamos discutido á las tres de la tarde con un *optimista*. Gran Dios! Os hago gracia del acta de la sesion.

* * *

Todo el dia lo habia pasado maquinando cómo haria para visitar al Contra Almirante Montero, á fin de poder hacer saber á mis relaciones como estornudaba el ilustre peruano.

No pudiendo conseguirlo, me conformé con leer los episódios de su vida borrascosa y me hice la ilusion de haber respirado la misma atmósfera del campo de batalla en que Montero ha conquistado fama y gloria.

* * *

Habia comprado dos arrobas de *pan dulce* y cuatro arrobas de *turron* en lo de Roverano, y lo habia repartido entre mis relaciones, dejando un poco de uno y otro para obsequiar á nuestros lectores. Pueden ocurrir por casa á las seis de la mañana.

* * *

Recordé entre mis innumerables recuerdos del 24 de Diciembre, que vivimos en un país donde (segun los diarios patrioteros) ya no tenemos instituciones, y el Senado deshace hoy lo que hizo ayer; (Qué poder de inventiva!) donde otro patriotero, por seguir la moda, dice que, en la campaña hay muchos pobres que han quedado en el mas desgraciado infortunio, á causa de que nuestros campos se han encontrado sumergidos bajo la líquida superficie de las aguas, estancadas durante tanto tiempo, *sin siquiera que el Gobierno ú otra autoridad mirasen por la riqueza pública y por aquellos que tanto estaban sufriendo.*

Con otro párrafo tan verídico como este, ya podemos tomarle el pulso al poder de la fantasia de algunos periodistas. Verdad es que el papel lo soporta todo.

* * *

Habiamos sido invitados á intervenir en el arreglo de un reto lanzado por una mujer contra dos hombres. Qué contraste! No sabiamos qué admirar mas; si la imprudencia de la primera, ó el heroismo de los segundos. La cosa nos hizo el efecto de un atado de *ropa súcia*; *esas cosas*, como dijo Napoleon I, *se lavan en familia.*

* * *

Habiamos presenciado el acendrado cariño de un venerable y riquísimo propietario, que ocupa sus ócios en asistir señoras viejas, y ser recompensado con las enfadosas tareas del albaceazgo. Dios lo conserve! Qué generosa ayuda tienen los santos! Cuanta limosna! Dicen que sus comisiones de albaceargo y tutela, las emplea en obras de misericordia. Morirá en olor de santidad!

* * *

Habia sido víctima de un jaleo de marca mayor y me habia visto obligado á huir de la mesa, porque á un grupo de muchachos de buen humor, se les antojó chulearme. Pobre libertad de accion! Qué costumbres depravadas tiene hoy la juventud! Sin respeto á mis canas, se rieron de mi original costumbre de atarme la servilleta como babero! Qué algarabia, señor!

Él es!! Él es! empezaron á gritar.

Comprendí que era por mí. Quise amostazarme, y el que parecia llevar la batuta, se rió (en mis barbas iba á decir, y soy lampiño) en mis narices, y me preguntó con toda insolencia: ¿Se llama Vd. *Elés?*

—Es que....

—Es que, háganos el gusto de retirarse, si no quiere que le hagamos pasar una *noche mala*.

* * *

Habia discutido sobre moral, pureza, pudor y virtud, con una célebre florista en el café Paris, y habia pagado su obsequioso recuerdo con un papel de veinte centavos fuertes. Me habia quedado pensando si el tema no habia sido un pretesto para venderme á tan caro precio un precioso jazmin que me entregó, rogándome que no lo confundiese con los del país, que empiezan á cubrir mi venerable cabeza.

Todo me conturbaba; hasta las flores chocaban con mis canas! Oh! se vá perdiendo el respeto á *los blancos trofeos* de la humanidad!

* * *

Tuve un rato de placer, sin embargo. Tenia á la mano *El Quilmero* y leí:

Direccion de Rentas.

Buenos Aires, Dciembre 14 de 1883.

Al Avaluador de Quilmes.

En el espediente seguido por el Juez de Paz de ese partido, pidiendo la traslacion de usted á otro partido, el Poder Ejecutivo, por decreto de fecha 13 del corriente, ha resuelto no hacer lugar á la solicitud.

Dios guarde á V.

Nicasio Dibur.

Seguí leyendo y vine en conocimiento de que el pedido del Juez de Paz se habia fundado en que el avaluador era periodista.

De todos los malos ratos que pasé en esta memorable *Noche Mala*, este incidente, puramente privado, me hizo pasar un agradable momento! Bien por la libertad del pensamiento! Bien por el respeto al fuero interno del empleado! Bien por el Director de Rentas!

* * *

Pasaba una murga, cuyos cantos populares me hicieron recordar que debia olvidar todos mis pesares y solo pensar que estábamos en plena Noche Buena.

Los bailes han estado animadísimos. Recorrimos unas diez y seis—siempre con *el* mancarron en la Victoria—y podemos decir con placer que aquellas reuniones tradicionales han desaparecido. Del magnífico salon, no hay que hablar; pero del baile de la familia modesta, se puede decir con orgullo, que en nuestro pais cunde la civilizacion...

Son las seis de la mañana; me duermo, ya no puedo mas....Addio!!....

La Noche Buena se viene
La Noche Buena se vá,
Y nosotros nos iremos
Y no volveremos más
....

Los écos melodiosos del canto, tradicional de algun divertido guitarrista, nos acompaña hasta el dintel de nuestra humilde morada.

Lectores; Os desea felices Navidades

El Nocturno.

436 d4 m4

Caso curioso de despoblacion

(HISTÓRICO)

Con motivo del cambio de autoridades que ha tenido lugar en Ranchos en el mes de Setiembre del año corriente, se hizo correr la voz por los hombres de la nueva situacion, que Ranchos entraba en una era de progreso admirable, y esta version ha tenido entrada en la prensa de la Capital.

Un comerciante que averiguaba la existencia de un punto próspero para establecer una fuerte casa de negocio, fué informado por un amigo, que segun lo habia oido decir, Ranchos era un pueblo de inmenso porvenir para el comercio.

Estos informes tenian lugar en la vereda de la Bolsa frente al *Universal*, cuando aciertan á pasar por allí dos caballeros de distinguido porte, uno de los cuales usaba lujosos lentes, ambos médicos y amigos del miembro informante.

Despues de pararse y cambiar los saludos de práctica, se entabló el siguiente diálogo:

—Cómo les va á Vds.; trabajan mucho?

—Algo; pero nos ausentamos al campo. Nos vamos á Ranchos, donde estamos seguros que tendremos trabajo para los dos.

—¡Dos médicos de golpe para Ranchos! esclamó entre sí, el comerciante, avido de datos.

No quiso oir mas; se retiró y fué á buscar cartas de recomendacion para Ranchos, y obtuvo un sin número; unas para comerciantes antiguos, otras para carpinteros, albañiles, herreros, dependientes que debia ocupar, ajentes judiciales, y hasta para acopiadores de frutos, por que, claro está, un recien llegado, ni por el dinero hallará quien lo sirva, con el movimiento que suponia.

Tomó una mañana el tren del Sud y se dirigió á Ranchos, la tierra soñada por Ponce de Leon al ocupar la Florida, y pocas horas despues llegaba á la estacion de Ranchos.

Se le aproximó un cochero, y tomándole su balija, le dijo: estoy á sus órdenes

—Bien: dígame Vd. en qué hotel puedo alojarme?

—Quien sabe, señor! uno regular que habia se cerró porque sus dueños se fundieron.

—¡Cómo! preguntó el recien llegado, con sorpresa; ¿que en Ranchos se funde alguno?

—Ya lo creo, señor; el que no está fundido le pasa raspando.

—Este hombre debe ser loco! esclamó el recien llegado, ó no conoce el Pueblo de Ranchos.

—Figúrese, señor, si lo conoceré; tengo cuarenta y dos años, soy nacido y criado aquí, tengo dos volantas, un faeton, un wagon, tengo mi casa en la plaza; yo soy aquel que puso una hamaca en la plaza para que jugaran los muchachos, y que ahora ya no existe, porque el nuevo Juez de Paz hizo quitar los árboles de donde colgaba.

No ha oido Vd. hablar de la hamaca?

—No señor, pero ya que Vd. conoce tanto la poblacion, sírvase decirme el domicilio de algunas personas para quienes traigo cartas.

—Veamos.

—Iraceta y Poce, tienda y almacen. Se han ido para Carhué.

—Antonio Rosendi, almacen. Se va, señor!

—Cayetano Rocca, confitero. Se va, señor!

—Juan Fariña, almacen. Se va, señor!

—Augusto Hausty, sastreria y confiteria. Se va, señor!

—Señores Etchevers, hotel. Se van, señor!

—Eugenio Guichou, cervecero. Se va, señor!

—Juan Domee, carpinteria Se va, señor!

—E. Oquendo y Compañia, almacen. Se va, señor!

—Esteban Arano, fonda y carpinteria. Se fué, señor!

—Antonio Salver, fonda. Se va, señor!

—Manuel Crespo, almacen. Se fué, señor!

—Pedro Quinteros, fonda. Se va, señor;

—Pero hombre, esto es asombroso hay comerciantes entre los que acabo de nombrar que apenas tienen medio año de establecidas y ya se van.

—Ah! señor, es porque los comerciantes le toman mal olor á la nueva situacion de Ranchos y se van antes que se fundan; porque les costó mucho trabajo ganar la platita y se aprietan el gorro.

—Pues señor, aunque sea por entretenimiento voy á ver algunas otras cartas que traia—Veamos:

—Don Tomás Selaya, acopiador. Se fué, señor!

—Hermanos Lafor, carreros. Se fueron, señor!

—José Cucco, constructor de obras. Se fué, señor!

—Domingo Darban, herrero. Se fué, señor!

—Y Scarpita, carpintero. Se fué, señor—

—Cláudio Figueroa, platero. Se fué, señor!

—N. Bernechan, carpintero. Se va, señor!

—P. Baillet, fotógrafo. Se va, señor!

—Julio Seillan, carnicero. Se va, señor!

—A ver, traigo otras cartas para unos muchachos que pensaba ocupar y quizá suceda lo mismo que con los anteriores.

—Veamos.

—B. Oporto (hijo.) Se fué, señor!

—Mariano Reyes. Se va, señor!

—Pedro Perceval. Se va, señor!

—Romeo Castorini. Se fué, señor!

—Ireneo Diaz. Se fué, señor!

—Entonces, dígame Vd; si todos se van, qué va á ser de este Pueblo?

—Las vizcachas, señor, darán cuenta de nosotros.

—Pero hombre, ó Vd. me engaña, ó he sido víctima de informes falsos en Buenos Aires; tengo entendido que hace poco tiempo se cambiaron autoridades, y se esperaba mucho bueno.

—Si, señor; pero nos salió la cuenta errada; razon tuvo la viejita de Siracusa cuando no quiso maldecir al tirano; y esclamamos con el verso castellano:

Vinieron los sarracenos
Y nos molieron á palos—etc.

—Y en qué tiempo han tomado la determinacion de ausentarse esas personas?

—Diez meses poco mas ó menos.

—Yo que traia cartas hasta para dos personas que correrian con mis asuntos judiciales, y al paso que vamos tambien creo se irán.

—Veamos, señor.

—Señor Don Lorenzo Arriaga. Se vá, señor!

—Señor Don Cárlos Montoto. Se vá señor!

—No hay mas que ver, ó yo estoy loco, ó he sido víctima de un engaño y no prosigo leyendo mas sobres, porque estoy seguro que sucederá lo mismo con todos.

—Puede Vd. calcular que Ranchos se despuebla por mitad antes de un año.

—Y dígame Vd. qué autoridades hay aquí?

—Un Juez de Paz y Municipalidad, un Comisario, un Consejo Escolar.

—Me voy hoy mismo á Buenos Aires, y visitaré el Viérnes á la noche al Dr. Rocha, y lo aconsejaré que suprima del Presupuesto los gastos de autoridades, y deje solamente un Alcalde, que será de sobra; pero antes de partir, voy á pasar un rato á la casa de una persona muy antigua para quien traigo cartas tambien,—lléveme Vd.

—Cómo se llama la persona?

—Don Luis Giles

—Hace tiempo que se ausentó tambien.

—Pero hombre, es un caso raro de despoblacion, que solo se ha visto en las grandes calamidades que arrasan los pueblos del Asia, y creo que dentro de poco tiempo habrá que poner para recuerdo, un letrero que diga: *Aquí fué Ranchos.*

Qué humo es aquel que se vé hácia el Sud.

—Es el tren que pasa para Buenos Aires á las 2 y 55 p. m.

—Pues me vuelvo en él sin haber tenido la curiosidad de haber conocido á Ranchos.

Ti Ti.

AZUL

Encontrándonos accidentalmente en esta progresista y adelantada ciudad, hemos tenido ocasion de presenciar los exámenes del Colegio Superior de Niñas, regenteado por la inteligente educacionista, señorita Josefa Tellechea.

Pocas veces nuestro espíritu esperimentó impresiones mas gratas, que al contemplar llenos de satisfaccion y contento en el salon del Colegio, el espléndido matiz que resaltaba magnífico á la vista, formado por los mil vivos colores de las banderas de todas las naciones, que en forma de ondas caprichosas, hacia resaltar la poética hilera de flores colocada mas abajo, llenas de guindos y sauces que nos presentaba un bellísimo conjunto.

Espléndido y gallardo se ostentaba al frente el escudo Nacional.

Si se agrega, una concurrencia numerosa y relecta, esos mil pimpollitos que beben diariamente en las fuentes de la educacion e instruccion, y el realce que dá á toda fiesta la elegancia y *donaire* del bello sexo, se podrá formar una idea, algo pálida quizá, de ese acto que sintetiza el grado de adelanto y cultura de un pueblo, como marca su paso en la marcha de su progreso intelectual y material.

Los exámenes empezaron el Sábado 15 con el tercero y cuarto grado, terminando el 19—prueba laboriosa á que se sometieron las educandas, con muy buenos resultados.

Se puede asegurar que tanto como en un Colegio Nacional, ha sido preguntada cada alumna.

Pero las pruebas rendidas han sido satisfactorias.

La señorita Tellechea, ha demostrado una vez mas su competencia y su talento.

En sus cursos en la Escuela Normal de esta ciudad, conquistó siempre votos sobresalientes y hoy Directora del Colegio Superior del Azul, ha demostrado sus vastos conocimientos adquiridos durante muchos años de vigilia y de labor constante

Una parte activa é importante les toca tambien á la maestra elemental señora Nemesia L. de Rodriguez y á la Infantil señorita Josefa Cestino; como su Directora, han conseguido un merecido aplauso, cosechado despues de tanta contraccion y trabajo.

Si la satisfaccion del deber cumplido es una recompensa, doblemente satisfechas deben estar estas dignas educacionistas que entre otras han recibido felicitaciones de las principales familias de la localidad, como ser de los Dominguez, Avendaño, Ball, Abeberri, Ocampos, Lajeunasse, Miñana, Peyrot, Ollo, Passols, Villafañe, Darpaupé, Leal, Leyria, Pintos y otras que se escapan á nuestra memoria y que formaban parte de la concurrencia.

Por otra parte, las autoridades del Azul se han asociado en idéntico sentido y el mismo inspector, señor Palacios, plenamente satisfecho del éxito alcanzado, podrá atestiguar que el Colegio Superior de Niñas del Azul se halla á una altura envidiable y que habla en pró de sus dignas directoras.

Por lo que toca á nosotros, no podemos menos que constatar este verdadero triunfo, y al hacerlo así, á fuer de justos, enviamos una palabra de aliento y perseverancia á las señoritas Tellechea y Cestino y señora de Rodriguez, asi como al vecindario del Azul, que alberga en su seno á tan dignas y competentes educacionistas.

Bien por el Azul.

F. L.

BOLIVAR

En un diario inédito se ha publicado un artículo comentado en el que se llama la *¡atencion del país!* respecto al órden administrativo de la Municipalidad de Bolívar y el proceder del actual Juez de Paz don Pedro Duval. En la arenga de los despechados, se afirman tales irregularidades que cualquier persona de buen criterio las rechaza, por la falta de sentido comun con que estan hechas las falsas combinaciones de ataque.

Bolivar jamás ha protestado contra su fundador y actual Juez de Paz y por el contrario cuando ha sido oportuno, le ha demostrado su agradecimiento por su exímia conducta.

Pueden *chillar* y desbocarse los detractores de la gente honrada, aseverando calumniosamente cuanto se les ocurra; pero todo será inútil, pues el señor Duval está á salvo de esas trapisondas de mala ley.

Como testimonios de honradez y laboriosidad, el señor Duval no teme, y como contingente para confundir á sus calumniadores, tiene un magnífico legajo de documentos que muestran la *bilocha* de los detractores. Estos falsos apóstoles de la verdad vienen buscando la reaccion de los de la administracion pasada en que no se publicaban planillas Municipales, omitiendo así el conocimiento público de las sumas recogidas y su inversion; buscando que los sumarios por cuatros mal habidos queden en la nada y que la accion de la Justicia sea letra muerta!

No está comprendido en la *resurreccion* el caballero H. Ayarza que fué Juez de Paz en esa época.

COMERCIO

Morituri te salutant—Es la espresion gráfica con que podemos pintar el cuadro que ha presentado la Bolsa ayer.

Se esplica, sin embargo, esta escena fúnebre. Víspera de dia festivo, *lendemain* de otro dia de fiesta, principio de semana, y consecuencia de la situacion de espectativa, producida por la aproximacion del fin del mes.

El resúmen de las operaciones, lo dice todo, con mas elocuencia que la que podríamos emplear nosotros.

Cédulas Hipotecarias

Diciembre 31 E	10000	á [illegible]
Enero 31	10000	á [illegible] 1|2
Al contado F	14000	á 87

Acciones del Banco Nacional

Diciembre 31	2350	á 132 1|2, 3|4 7|8, 1|8 5|8
Enero 31	200	á 134

Resumen de las operaciones

Cédulas Hipotecarias—al contado		14000
—Diciembre 31		10000
—Enero 31		10000
		34000
Acciones Banco Nacional—Diciembre 31		2350
—al contado		200
		2550

En tierras sigue el mismo interés de siempre; los precios son importantes.

Anúnciase la venta de 4 leguas de campo en la Seccion 7ª de tierras nacionales á ps. 11,400 m\|n por legua.

Se han ofrecido 600,000 pesos m\|c por legua de campo, inmediato á Junin. La área es de tres leguas y media mas ó menos. El vendedor pretende 750,000 por legua. No es difícil que lo consiga.

El señor Degreef ha vendido por cuenta de los señores Arias y Missoz á los señores Bruno Quintana y Ca. una propiedad en la Provincia de Santa-Fé por 106,250 fuertes.

Mercado—Ventas realizadas:

ONCE DE SETIEMBRE

Lana—Especial á 110 ps. superior á 98, buena á 88, regular á 78.

Cueros vacunos—Cueros de campo: superiores á 153 buenos 148 ps. nonatos 110.

Cueros de potro—De campo buenos á 45 $.

Cerda—Regular á 165 $ arb.

Cueros de gama—Buena clase á 55 $.

Cueros lanares—De campo, especiales á 30 rls. lib. superiores 29, buenos á 27, regulares á 24, 25 y 26 ps. desechos á 20, de matadero regulares á 26 y 27.

Lana—Especial á 107 $ la arroba, superior á á 98 buena á 88, regular 78.

Cueros vacunos—De campo superiores 158 bueno 148.

Cueros lanares—De campo: especiales á 31 rls. lib., superiores á 29, buenos 27 id, regulares á 26, desechos 21, corderos 22.

Las pieles lanares siguen firmes en sus precios.

Los cueros de potro y los vacunos siguen en la misma posicion.

Los cueros de corderitos estan un poco flojos en sus precios.

Se nota muy poca llegada de trigos; los molineros continúan en la misma apatía.

El maiz se cotiza entre 50 y 57 pesos fanega.

Los demas frutos permanecen en la misma posicion.

Las ventas de lanas en ambas plazas alcanzaron el Sábado á 82,750 arrobas de las cuales se vendieron 35,600 en el Once, de pesos 70 á 98 m\|c. por arroba y 47,150 en la Plaza Constitucion de 70 á 170 pesos moneda corriente.

Parece haber una pequeña rebaja en los precios de la lana de todas clases.

Segun la circular semanal de los señores Alltgelt, las entradas de cereales á la plaza durante la última semana, han sido 20,340 kilos trigo; 116,840 idem harina; 161,640 idem maiz y 368 fardos pasto. Ademas de esto, han entrado 1,922 sacos trigo, 2,278 idem maiz que no se han pesado aun.

La exportacion ha sido 275.396 kilos maiz.

Todos los dias se tropieza con dificultades por falta de cambio chico. Los Bancos deben tratar de suplir esta necesidad cuanto antes.

EL IRIS—Vapor de las Mensagerias Fluviales saldrá hoy á las 10 a. m. para Gualeguay, Uruguay, Colon á Concordia.

Vapores á salir para los rios

MARTES	*Rio de la Plata*	Uruguay
"	*Proveedor*	Rosario
"	*Pingo*	Rosario
"	*Tridente*	Rosario

EL ERROR DE ISABEL

POR M. MARYAN

Traducido espresamente para «El Demócrata»

Lo que admiraba á Isabel y lo que la irritaba aun mas, era una especie de superioridad que parecia conservar Mr. Eynolds, sin notarlo al parecer el mismo. Cuando parecia turbado en su presencia, sentia pesar sobre ella, una mirada fija, observadora, resuelta, y cuando trataba de recordar que no era mas que un industrial, un fabricante, sentia por él una estimacion creciente sentia su influencia y seguia sin notarlo todos los consejos que le daba respecto de su padre.

Se mezclaba poco en las conversaciones que él sostenia con Mr. de Emerancy. Escuchaba siempre con interés, sorprendida á veces, preguntándose con ingénua sorpresa y con insistencia, como, vistas tan elevadas, podian aliarse con el propósito constante de enriquecerse y cómo habia podido adquirir una instruccion tan vasta en medio del vulgar bullicio de los negocios.

El primer momento despues de su despedida Mr. Emerancy se quejó del aburrimiento con amargura y le pareció á Isabel que algo le faltaba. En ese cuarto de un enfermo en que habia desaparecido toda actividad física, la presencia de un hombre tan lleno de vida y de fuerza animaba evidentemente la escena. Estaba demasiado triste para distraer eficazmente á su padre, aun cuando le prodigase todos sus cuidados para conseguir ese objeto, ya leyéndole alguna obra, sosteniéndolo cuando trataba de caminar, y un poco mas tarde, haciéndole dar unos paseitos por el parque ó por los alrededores de Lacken, en el carruaje que Mme. Eynolds ponia á su disposicion.

Pero sus temores redoblaban. Su padre tenia caprichos costosos; no sabia cómo satisfacerlos y apesar de las repetidas atenciones de Mme. Eynolds, que mandaba casi diariamente sabrosos frutos ó manjares preparados por su mano, Mr. de Emerancy enfermo, continuaba siendo tan loco y tan pródigo como cuando tenia salud.

Isabel tuvo fiebre; una exitacion estraña á su naturaleza, la dominaba durante sus largas noches de insomnio; su espíritu se hallaba agitado por resoluciones desesperadas. Cierta mañana, presa aun de la influencia febril de una noche de insomnio que la habia enervado, se dirijió á la montaña de la corte decidida á pedir un trabajo cualquiera, para ayudar asi, á las cargas que la enfermedad hacia pesar sobre su modesto presupuesto.

No era la hora todavia en que las elegantes *bruselesas* vagan en la calle estrecha y escarpada que un capricho ó la tradicion han hecho un sitio de moda, y la jóven cruzó dos ó tres veces la calle, deteniéndose, sin ver nada, delante de las ricas tiendas en que se lucian ya los vestidos elegantes, los maravillosos encajes, las porcelanas artísticas, los abanicos de marfil ó de carey, y esos mil objetos de lujo que la fantasía inventa sin cesar y varia hasta lo infinito. Tuvo, en fin, el suficiente valor y se animó á salvar la entrada de un almacen de tapiceria y labores.

Los armazones eran espléndidos; tejidos y fajas riquísimas, presentaban los mas ricos dibujos; se veian flores y árboles fantásticos, personajes fabricados en punto, todo bordado en tintes suaves y armoniosos.

Tocó la campañilla de la puerta de entrada; el dado estaba arrojado; Isabel habia salvado el umbral del almacen, y una jóven, elegantemente vestida, se adelantó á recibir á la clienta en quien, apesar de la simplicidad del traje, su mirada ejercitada, habia reconocido á una persona distinguida.

—Desearia hablar á la directora de la casa, dijo Isabel, tratando de dominar la alteracion de su voz.

Le indicó el pequeño mostrador donde una señora de una cuarentena de años, vestida de negro y que lucia en sus orejas unos grandes brillantes; tejia crochet como aburrida.

Fijó sobre la recien venida una mirada de sorpresa, é Isabel trató de recordar el discurso que tenia preparado de antemano.

—He sabido, señora, le dijo hablando con altaneria, que vuestra casa es importante. Debeis dar mucho trabajo afuera... Conozco una persona que está acostumbrada á esos labores... aun que hasta ahora lo haya hecho por pasatiempo... Circunstancias desgracidas la obligan á.... trabajar para vivir... Ella no quisiera ser conocida y me ha pedido que me dirija á vos en su nombre....

Ay! un vivo carmin cubria las mejillas de Isabel, y esto descubrió, á medias, su secreto.

—Señora, contestó secamente, tenemos mas obreras de lo que podemos ocupar.... Además, no podríamos aceptar una obrera con quien no pudiesemos entendernos directamente... En fin, permitidme deciros que una dama, por mas acostumbrada que esté á trabajar en bordados, no puede tener la práctica especial que exijimos de nuestras empleadas. Siento infinitamente no poder complaceros.

Isabel no contestó.... No habia sinó pocos pasos que salvar desde el mostrador hasta el umbral de la puerta.... Nunca, sin embargo, habia sufrido lo que en esos pocos segundos; con la cara inflamada, la vista turbia, sintiendo fijas sobre ella, las miradas curiosas de las empleadas de la tienda, hubiese aceptado con gusto, verse tragada debajo de tierra....

Ha salido; se encuentra en la calle, y felizmente ha terminado esa prueba! Sus sienes laten con fuerza, toda la sangre aristocrática de sus venas late violentamente; se desprecia á sí misma al pensar que ha podido buscar semejante humillacion.... No; jamás volverá á dar semejante paso....

Apresura el paso, sintiendo un deseo vehemente de llorar, de gritar, de sollozar....

Jamas! No volverá á hacerlo! Nunca! Y, cómo satisfacer entonces, todos los caprichos de su padre? Cómo se pagará esa temporada de campo que tanto aconseja el médico?

No sabe si el camino que ha tomado la lleva á su casa...Qué hacer? A quien pedia un consejo?...Si comunica sus proyectos á Mme. Eynolds, esta le ofrecerá dinero. Ah! todo, antes que eso! Mas bien los desdenes y las insolencias de los estraños, que la limosna de los amigos! Y qué pensaria de ella ese fabricante que trabaja sin descanso, si ella consintiese en recibir un regalo ó un préstamo, de su madre?

XVIII

Isabel llega á su casa, pero no puede presentar á su padre esa fisonomia alterada.... Es preciso que domine el temblor que la agita, que recobre la voluntad de hablar y sonreirse....Se escapa al salon, deja el velo y el sombrero, y hundiéndose en un sillon, reclina la cabeza entre las manos y se abandona por fin al consuelo del llanto.

Los espesos cortinajes sofocan el éco de los sollozos nerviosos, que ya no puede contener. Todo su cuerpo tiembla, dominado por ese nuevo sufrimiento....Ella, la hija del baron de Emerancy, ella, que aun no hace un año era acojida por lo mas distinguido de la sociedad parisiense, ella, la descendiente de una antigua y noble familia, ella, ha ido á pedir trabajo, como una jornalera y la han rechazado!....

La violencia misma de su dolor la postró por fin. Sofocó sus sollozos, lloró mas tranquilamente y la especie de entorpecimiento que reemplaza á las emociones demasiado vivas, empezaba á dominarla cuando abriéndose la puerta del salon, oyó la voz de la sirvienta que decia:

—Tened la bondad de entrar aquí un momento, señor, mientras que voy á despertar al señor.

Las persianas caidas y los sombríos cortinajes producian en el salon una semi-oscuridad á la que la vista no se habituaba inmediatamente, al venir de afuera

Thierry, pues era él quien acababa de entrar, creyó al principio hallarse solo, y se volvió sorprendido al oír el ligero roce de un vestido de mujer.

—Señorita de Emerancy. Os pido mil perdones, si no os he saludado antes.

—Está muy oscuro esto, dijo Isabel en voz baja, señalando un asiento

Algo del cambio de la voz, llamó la atencion de Thierry. Su vista empezaba á acostumbrarse á las medias tintas del salon; notó que la jóven habia llorado, y que conservaba entre sus manos, su pañuelo empapado de lágrimas. Se quedó un momento, indeciso y turbado...

Un hombre de costumbres mas refinadas, habria afectado indudablemente, no haber notado la emocion, y habria entablado una conversacion banal. Pero aun á trueque de ser indiscreto, Thierry esclamó.

—Os sentis mal, señorita, ó vuestro padre se halla peor?

—No; á Dios gracias... Hace tres dias que lo llevo á paseo, por el parque, donde parece que siente placer...

—No... no habeis recibido noticias?...

—No..., noticia ninguna....

JOSE A. MEDINA

RIVADAVIA 373

Fábrica y casa introductora de

PIANOS

Unico establecimiento premiado en las Exposiciones industrial y Sud Americana con medalla de oro.
Surtido de pianos extrangeros de los mejores fabricantes como ser:
Pleyel, Steinway, Bisselot,
Blutter Hertz, Spangenberg,
Herchard, Besnvs, Schiedmayer
466 del perm.

Vapores esperados de los rios

MARTES	*Rio de la Plata*	Montevideo
"	*Proveedor*	Rosario
"	*Pingo*	Rosario
"	*Tridente*	Rosario

BOLETIN NOTICIOSO

Renuncia—El señor don Juan B. Medoni, vecino de Tapalqué, miembro del Consejo Escolar, ha presentado la renuncia del cargo al Director General de Escuelas, fundándose en razones de incompatibilidad para aquel Consejo de Distrito y en que habiendo sido el nombramiento del renunciante una rémora para el Presidente de aquel Consejo, no *queriendo aceptar ciertos procederes* prefiere retirarse.

El doctor Achaval debiera *pesar* las razones del renunciante. Esos procederes subrayados indican nubes que amenazan tormenta.

Quilmes—El Inspector Municipal señor Francisco Lanatta, ha presentado su renuncia fundada en motivos de salud.

Comision de Higiene—La de la Parroquia del Socorro ha quedado constituida en esta forma:

Presidente—D. Alberto Costa.
Vice-Presidente—Leopoldo Roque.
Secretario—Luis Agüero.
Tesorero—Luis M. Garcia.
Vocales—Rafael R. Mendoza, Bartolomé Schiappacase, Anacleto Resta.

Hoy será pasada á la Intendencia Municipal la nota de aceptacion del puesto y forma en que ha sido constituida.

La muerte de Gimenez—En posesion de todos los datos, pasamos á narrar la verdad de lo que hasta la fecha se ha podido saber.

No hay tal choaca, ni tal negro de la Concepcion, como equivocadamente lo dá á entender un cólega de la mañana. Cuando acudió la autoridad al primer toque de auxilio, quedó sorprendida de no ver allí á gendarme alguno. Hasta ahora se ignora quien dió tal toque de auxilio.

Lo primero que se presentó á la vista del vijilante Manuel Pizarro, que era el que habia acudido al lugar del llamado, Chile y Paseo Colon, fué el cadáver de un hombre tendido en el suelo con la camisa bañada en sangre y el saco envuelto en el brazo izquierdo, haciendo conocer que debió haber sostenido una lucha.

Mas adelante, como tres varas en direccion á la ribera, se encontraba una manga de camisa desprendida de la que tenia el muerto, y un pequeño puñal.

En este estado, el vigilante Pizarro, en union con el cabo José M. Gimenez, que tambien habia acudido al toque de auxilio, trataron de tomar todas aquellas medidas que son de órden en estos casos.

En efecto, se procedió á averiguar el nombre de la víctima, que resultó ser Octavio Gimenez, domiciliado en la calle del Perú entre Estados Unidos é Independencia, siendo de nacionalidad español y de oficio cigarrero y como de 30 años de edad.

La autoridad en posesion de estos datos, le fué fácil saber el nombre del malhechor por ciertos hechos que pasamos á narrar.

Ahora como quince dias, Octavio Gimenez y Francisco Nova, habian tenido un altercado por cuestion de faldas, que dió por resultado una gresca á golpes de puño, de la que el primero salió con la peor parte.

Desde entonces, puede decirse, que una lucha á mano armada era inevitable entre ambos rivales, pues si Gimenez tenia fama de buen peleador entre sus compañeros de oficio, Nova no le cedia un palmo en la opinion de sus amigos.

No es estraño presumir, pues, que el Domingo, despues de haber bebido algunas copas de alcohol, se desafiasen á pelear en la forma que ellos acostumbran.

Parece que antes de hacer uso de los puñales, deben haber sostenido una lucha en carnizade á brazo partido á juzgar por los rasgos que presentaba la camisa de Gimenez.

Como se sabe ya, lo que le ocasionó la muerte á Gimenez, fué una tremenda puñalada asestada con maestria en el corazon.......

Para aprehender al malhechor, la autoridad, como medida prévia, trató de indagar el domicilio de este, el que resultó hallarse situado á media cuadra del suceso.

No encontrándosele allí, se supuso que debia hallarse en la tropa donde trabajaba como peon, de propiedad de don Luis Brignardello, situada en la calle Chacabuco 499, no dando esta última averiguacion el resultado que se buscaba, se acordó hacer un prolijo registro de todas aquellas casas sospechosas de las inmediaciones de donde habia tenido lugar el hecho.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, el criminal no habia sido aprehendido.

Sin embargo, la policia cree dar con él antes de que pasen las 24 horas.

Maestras Normales—El Ministerio de Instruccion Pública ha mandado estender diplomas de maestras á las siguientes alumnas de la Escuela Normal del Rosario que han terminado sus estudios:

Señoritas Ana Lamas, Dolores Montero, Celina Lasmo, Aurelia Zeballos y Celina Villegas.

La directora del establecimiento indicado presidirá el acto de la distribucion de esos diplomas.

Inspeccion—Una comision nombrada por el Ministro de la cual formaba parte al señor Marcó se trasladó el Domingo al Tigre, á revisar los libros de los buques «Maipú», «República» y «Bermejo.»

No se conoce el resultado de la inspeccion.

Teatro Humberto—Esta compañía principia á llamar la atencion. "*Papá Martin*" llamó bastante concurrencia, y los artistas fueron muy aplaudidos.

El Dean Dillon—Sigue muy grave. Hacemos sinceros votos por su restablecimiento.

Muerte repentina—Anteanoche murió repentinamente el individuo Antonio Pereyra en un bodegon situado en la calle de Constitucion y General Hornos.

El cadáver fué enviado al Depósito Fúnebre de Lorea, para el reconocimiento que es de práctica.

Pensamiento—El peligro es una cosa absolutamente relativa—personal—individual—depende enteramente del temperamento de uno.

Estoy muy convencido de que el número de peligros no aumenta las ocasiones de muerte.

Bien dueño de mis facultades, de mis fuerzas, he buscado lo que se llama «peligro»..he pasado por miles... y quizá para ir á ahogarme...es una gota de agua.......!

A. Thouar.

Buenos Aires, 20 de Diciembre de 1883.

Bailes de disfraz—Ha sido acordado por la Municipalidad el permiso para dar bailes de disfraz desde el 31 del corriente.

En avant Fanchon la Tulipe!

....

Temperatura—El termómetro de la casa Treina y Croppi (ópticos) marcaba ayer á la una de la tarde:

Centigrado.................	25
Reaumur....................	20
Farhenheit......	77
Barómetro......	755

Plaza Euskara—Hoy Mártes á las 8 1[2 p. m. se jugará un gran partido de pelota á blé á chistera entre Lorenzo Idiart, Martin Michelena y Juan Bidart, contra Juan Sarri, Juan Ibarisquieri y Antonio Buruberg, por 200 patacones.

El General Villegas—Completamente restablecido el General Villegas, partirá con destino á Patagones.

Va con el objeto de ocuparse de los preparativos para la espedicion que debe llevarse á cabo á la Cordillera de los Andes, dentro de breve tiempo.

El Contra Almirante Montero—Sigue siendo muy visitado. Ha anunciado su partida para el tres de Enero próximo, con destino á Europa, donde pasará una temporada de baños.

Partida—Se ha fijado el 7 del próximo Enero para la partida con destino a Génova, de donde pasarán á Trieste, los jóvenes alumnos de la Escuela Naval que van á conducir á nuestro puerto el buque-escuela que se construye en los astilleros mencionados.

Saint Cloud—La 5ª féria anual de Saint-Cloud empezará el 27 de Enero próximo, y su producido, como siempre, será destinado á aumentar los fondos del Hospital Francés.

La Edificadora Argentina—Los premios mayores de esta loteria jugada ayer resultaron:

Con 400á ps. mjn el 10351, con 150 el 1006, con 100 el 3003 y 4339, con 50 el 1900, 5877. 7639, 9259 y 10994

Mercado Libertad—Sigue la grita por la falta de agua y gas interior que se paga y no se obtiene. Echenle galgos!

El Tratado de Chile—Con el Brasil; te conozco mascarita. A buen entendedor, con pocas palabras basta.

Politeama—*Doña Juanita*, queremos decir, la Compañia Ciacchi, se ausenta en la próxima semana para la vecina Capital.

Esta es, pues, la última semana que podremos aplaudirla. Esta noche se anuncia *Fatinitza*, con nuevo baile.

El Juéves, beneficio de la Preziosi, que nos dará *La Fille de Mme. Angot* y 4º acto del *Rigoletto*. El Sábado beneficio del gran Cesari, con *Le campane di Corneville*.

El Domingo otra gran funcion *La Mar*. El Lúnes, dolorosa despedida. El Martes llanto general. Ciacchi se rie y luce su compañia.

Pagos—Por el Ministerio del Interior se ordenaron ayer los siguientes pagos:

Al Tesorero del ramal del Ferro-carril á Chascomús para útiles, herramientas y gastos de instalacion de la obra, 60,000 mjn.

B. Cabral y Ca. por servicio fúnebre hecho para el ex-gobernador de la Rioja, doctor Jaramillo pesos 1083 23.

Banco Nacional giro sobre la sucursal del Rosario hecho por la Comision Nacional de Socorros á la Rioja y Catamarca 40,000 pesos.

Al Agrimensor don Gustavo Garrel de saldo de la mensura de la colonia Formosa.

Rioja y Catamarca—El Comité de las sociedades italianas reunidas ha dirijido al Presidente de la Comision Central de Auxilios, doctor Gonzalez Catan, la siguiente nota, adjuntando 500 fuertes:

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1883.

Muy estimado señor:

El Comité de las sociedades italianas reunidas, llegado al término de sus trabajos, cumple con el deber de remitir la parte del importe neto de las fiestas del 20 de Setiembre que pertenecen á los indigentes de la Rioja y Catamarca á fin de que vd. quiera tener la bondad de remitirla á su destino.

Recibirá Vd. del señor Tesorero, señor Ambrosetti, la suma de «doce mil quinientos pesos mjc» (12500) que representa esa parte.

Pidiéndole disculpa por la molestia, y con la seguridad de que Vd. querrá encargarse de este acto filantrópico, saludo á vd. con el mayor aprecio.

J. Mondelli.
Presidente.

Sr. Presidente del Comité de Socorros para los indigente de Rioja y Catamarca.

La Comision Central ha contestado, agradeciendo el óbolo con que los italianos contribuyen á socorrer á los desgraciados de Rioja y Catamarca.

Renuncia de Ramirez—En los círculos de la Casa Rosada se hablaba ayer de un disgusto habido entre el Ministro de la guerra y el gefe de la division de torpedos Coronel Ramirez.

Se aseguraba que con ese motivo el último, ayer mismo habia elevado renuncia del puesto que ocupa.

Veremos en lo que viene á pasar la cuestion si se confirma la noticia que damos como un rumor.

El doctor Llambi Campbell—Desde antesayer tenemos entre nosotros al apreciable doctor don Paulino Llambi Campbell, Presidente del Banco Hipotecario, y uno de los mas laboriosos funcionarios de la actual Administracion de la Provincia.

Propuestas aceptadas—El Departamento del Interior ha aceptado la propuesta del señor All n Rausay para el suministro de 40,000 metros cúbicos de leña al kilómetro 11 del Ferro-carril Andino á 1 ps. mjn por metro.

—Se ha aceptado igualmente la propuesta de los señores Mendielle Hnos. para la provision de 120000 metros cúbicos de leña para la estacion Mercedes á 96 centavos nacionales el metro cúbico.

Broma telegráfica—La Agencia Havas le ha dado una broma de grau calibre á *La Nazione Italiana*. Le hizo creer que habia muerto Victor Hugo y otras novedades por el estilo.

Se cree que esto puede dar lugar á una curiosa demanda.

Sociedad del Cuarteto—Programa de la 157 sesion que tendrá lugar el miércoles 26 del corriente á las 8 1[2 de la noche en el salon del teatro Nacional:

HAYDN—Cuarteto II Cab. núm. 14 en Re menor—*a* Allegro; *b* Andante, *c* Minuetto; *d* Vivase assai.

II. CHOPIN—Etude núm. 8 op 10, para piano. RAFF—Cachucha, Caprice op. 79 para piano.

III. MENDELSSOHN—Cuarteto núm. 4 op. 44 en mi menor. *a* Allegre assai appasionate; *b* Scherzo; *c* Andante: *d* Presto agitato.

Duelistas—Ayer fueron puestos á disposicion del Juez Correccional doctor Obligado, los duelistas Sub-Teniente Alfonso Bonguan, y Arturo Lorregi que fueron sorprendidos por la Policia momentos antes del duelo.

Los tenientes Pedro Elias y Bartolomé Facio que acompañaban á los duelistas como padrinos, serán tambien puestos á disposicion del Juez.

Refacciones—En acuerdo General de Ministros se ha autorizado al Rector del Colegio Nacional de Catamarca para invertir hasta la suma de ps. 5824.75 mjn. en refacciones del establecimiento.

Las refacciones que deben efectuarse han sido proyectadas por el ingeniero gefe de la segunda Seccion señor Seurat.

Discursos de Sarmiento—Dentro de pocos dias aparecerá un grueso volúmen de 500 pájinas, de esmeradísima impresion, conteniendo los discursos del ex Presidente de la República, General D. D. Sarmiento.

La coleccion empieza con un discurso pronunciado en la inauguracion de una Escuela de niñas en el año 1839 y concluye con el discurso pronunciado en el Rosario el 12 de Diciembre 1883.

Cada discurso es precedido de una nota esplicativa.

Estará en venta en todas las librerias.

Bazar de Moron—Sumamente concurrido continuá el bazar que se ha abierto en el pueblo de Moron.

Permanecerá abierto todavia por esta noche debiendo clausurarse el 1º de año.

La Comision está en estremo satisfecha por el albagüeño resultado que ha dado dicho bazar.

En comision—Se nos informa que el conocido marino señor Muratore, se marchará en breve á Europa, en comision del gobierno, para estudiar cierta clase de armamento.

El señor Muratore permanecerá un año en Europa.

SOLICITADA

Asunto Lastra

Sr. doctor don Bonifacio Lastra,

Bonifacio:

He esperado mas de lo que te prometí en mi anterior, y veo que sigues siendo el mismo de siempre. Veo, muy apesar mio, que es indispensable llegar al terreno de los hechos para poder salvar mis bienes hereditarios tan cobardemente detenidos y embarullados por quienes me deben *mucho, muy mucho*, como á tí te consta. He dicho que por honor del apellido que llevo no queria que el público fuera juez en esta causa; pero, por lo visto, tú asi lo quieres, puesto que al haberte emplazado en mi anterior te has mostrado como siempre, haciendo alarde de tu impru dente indiferencia en este asunto, en el que te consta he sido perjudicado.

Nadie mejor que vos sabe cuanto he sufrido, sufro y hago sufrir á los mios por las irregularidades de los de mi misma sangre; á ti te consta que soy acreedor genuino á mis bienes y que si no estoy en prosesion de ellos es por que hasta hoy han podido sofocar mi palabra por medio de la prensa, valiéndose de relaciones y de mi mismo dinero quizá, para evitar mis publicaciones.

Ahora bien; EL DEMÓCRATA, que no cede á ninguna clase de proposicion y que en mas de una ocasion ha probado su independencia y que hace caso omiso de las cuestiones personales, publicará aunque sea en la seccion de avisos, los nombres de las personas que hace treinta y tres años pleitean por desheredarme.

En mi próxima entraré en materia, empezando por analizar uno por uno á los actores de la testamentaria y seguiré descubriendo todo cuanto se ha hecho para reducirme á la indigencia.

Adolfo Lastra

Calle Estados Unidos, núm. 573.
Diciembre 24 de 1883.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE DICIEMBRE DE 1883

Politeama Argentino—Compañia italiana de ópera cómica; direccion C. Ciacchi—Maestro concertador y director de orquesta E. Rajneri—Mártes 25, 129ª funcion de la Compañia en la America del Sud y 83ª en esta ciudad: últimas funciones, por última vez la ópera cómica en 3 actos: «Fatinitza».

Juéves 27, irrevocablemente, beneficio de la primera dama medio soprano señorita Margarita Preziosi.

Variedades—Compañia lírica francesa—Mártes 25, «Boccace».

Umberto I—Compagnia filodramática italiana—Direttore Carlo Corbellini—Mártes 25, il drama in 3 actti: «Papá Martin».

La Florida—Sociedad Española de Beneficencia—A beneficio del Hospital Español—Dia 25 A las ocho y media de la noche funcion dramática en el teatrito de verano del espresado jardin, y en los intermedios la reputada orquesta del mismo ejecutará escojidas piezas, con lo cual se darán por terminadas las fiestas en la Florida.

Polyorama-Excelsior—Paseo de Julio 112 Vista polyorámica de Java la que ha sido destruida casi por completo por el terrible cataclismo del 8 de Agosto pasado. Estan siempre en exhibicion.

Nota—La soberbia vista de Java ha llegado por el vapor «Sirio». Continúa todas las noches de 8 á 9 la exhibicion de cuadros disolventes. Ultimos dias—Entrada: adultos 5 ps

HIERRO RABUTEAU
ELIXIR, JARABE Y PILDORAS
el mejor medicamento ferruginoso para curar la anemia, debilidad, etc.
En venta en todas las droguerias y farmacias

JARABE Y PASTA ZED
recomendados por los médicos, curan la coqueluche y afecciones del estómago
En venta en todas las droguerias y farmacias

Licor y Píldoras LAVILLE
Unico y potente remedio para curar la Gota y los reumatismos antiguos
En venta en todas las droguerias y farmacias

QUINA LAROCHE
El mejor vino para curar la anemia
En venta en todas las droguerias y farmacias

Solucion al Salicilato de Soda
El gran remedio contra los reumatismos
En venta en todas las droguerias y farmacias

PRODUCTOS DE LA CASA
Doctor CLIN & Cª (Paris)
Recomendados por los grandes médicos, profesores de la facultad de medicina y médicos de los hospitales de Paris.
Premio: Montyon

Elixir Jarabe y Píldoras Rabuteau
cura la anemia, la clorosis, la tisis, etc.

Solucion a Salicilato de Soda
cura radicalmente los reumatismos

Píldoras del Dr. Moussette
contra las neuralgias

Pasta y Jarabe de Berthé
cura instantáneamente la toz, coqueluche, bronquitis, gastralgias, enfermedades nerviosas, etc

Gotas Japonesas
contra el mal de dientes

Cápsulas Mathey-Caylus
cura las enfermedades secretas y los vicios de la sangre

En venta en las Droguerias y Farmacias

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 mjc. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos gozarán interés si permanecen 6 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de l mes ó en el momento de retirarlos depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro, pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros a su vencimiento.

Descuenta ambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primer introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente. de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, mjc. y curso legal.	3 p$
A idem particulares á premio.	5 p$
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p$
A idem á 90 dias ó mas. . . .	3 p$

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . 7

Buenos Aires. Octubre 12 de 1880.
B. Gavan—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata
94—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo	mjn 1[50,000
Fondos de reserva	100,000

Desde esta fecha hasta nuevo resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista 2 por ciento anual
A plazo fijo de 30 dias .... 4 " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias......... 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 1 por ciento anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos.. Convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Londres, París, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las ciudades de Italia y Suiza ... [illegible] á comodidad de los viajeros y comerciantes [illegible] mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE JIRAN SOBRE

Lóndres, París, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia España, Suiza y Austro Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Payta, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario, Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDEN DE PAGO A PLAZOS DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridional es de Italia donde existe oficina de correos

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881
S. Polinini
Gerente

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista 3 p$ anual
" " á retirar con 8 dias de aviso 4 " "
" " á plazo fijo de 3 meses 4 " "
" " á " " de 6 y 90 dias 5 " "
" " á otros plazos .... convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p$ anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 850 pueblos: Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 4? pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 5? y Suiza en 7? pueblos; Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires. Noviembre 29 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mjc. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LABITTE
Gerente.
J. A Bergeiro
Secretario

47 ccl. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará a pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado a amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente emite el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés, 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamo del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrará el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán sus entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero á 1º de Abril a 15 de Julio y a 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento

J. M. LAFUENTE
Secretario
31 perm.

REMATES

Casa de Remates,
COMISIONES y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI Y MURO

VENTAS DE FINCAS, CAMPOS, ETC., ETC. COMO TAMBIEN DE MUEBLES, ALMACEN, TIENDA, ETC.

28-Calle de Bolivar-28

DOMINGO 30 Judicial. En el Azul, de ovejas y enseres de campo pertenecientes á la testamentaria de don José Vazquez.

Leoncio Fábregas

EN EL PUEBLO
DE
LOBOS

EL DOMINGO 6 DE ENERO DE 1884
A las 4 en punto de la tarde
DE

UNA FINCA

En la calle Buenos Aires al Norte

Paraje inmejorable y central

Perteneciente á la testamentaria de don Juan D. Rosales y doña Higinia Cepeda.

Tasacion pesos 20,000 mjc.
ó sean pesos 826 76 cents. mjn.

Base para la venta pesos 13.334 mjc. equivalentes á 551 ps. 16 centavos mjn.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero don Leoncio Fábregas autorizado por el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin M. Curutchet procederá á vender en público remate la que señala un terreno y edificio situado en el Partido de Lobos formando esquina á las calles de [illegible] Aires Belgrano y Barraiero, compuesto de ochenta metros y ochocientos cincuenta [illegible] de frente á la calle Barraiero por treinta y nueve metros quinientos milímetros á la calle de Buenos Aires. Belgrano con cuatro piezas de material [illegible] con techo de paja y [illegible] de teja [illegible] de la testamentaria de don Juan Diego Rosales y doña Higinia Cepeda y tasado en la suma de veinte mil pesos moneda corriente ó sean ochocientos veinte y seis pesos con setenta y seis centavos moneda nacional no admitiéndose oferta que no escede de las dos terceras partes de dicha tasacion, y de todos los [illegible] de propiedad de los causantes que se encuentran en poder del depositario don Antonio Sabino y en el mismo Partido de Lobos. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Regino Lechos á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.

FEDERICO ISLA

NOTA—Remataré además todos los muebles y enseres, de dichas testamentarias, que se encuentran depositados en la misma finca. Recomiendo á todas aquellas personas que deseen hacerse de una propiedad barata, la asistencia al remate. La base para la venta puede ser mas ínfima dado el local en que está ubicada la propiedad. Los títulos son perfectos, y para verlos como para cualquier otros datos al rematador en Lobos calle Buenos Aires número 143 N te.

4?4 d[illegible]

José del C. Valenzuela
VENTAJOSO REMATE

JUDICIAL

De dos grandes y excelentes
LOTES

De terreno

EN LAS CHACRAS DEL PUEBLO DEL TANDIL

EL 15 DE ENERO DE 1884
A LAS 10 A. M.

Venderé por órden del señor Juez de Paz de este Partido dos grandes lotes de terreno pertenecientes á don Enrique Spika, por ejecucion que le sigue la Sucursal del Banco de la Provincia en el pueblo del Tandil.

Ambos lotes están situados al Sud de la Plaza principal; y no que la mayor parte lo constituyen las sierras de ese paraje hay muchos valles y planicies de abundante pasto apropiadas para cualquier clase de haciendas.

El primero mide 5 9978 metros cuadrados ó sean 32 cuadras cuadradas, tasadas en el ínfimo precio de 4600 pesos mjc., tiene ademas una poblacion de dos piezas con paredes de barro y techos de zinc en mal estado tasada en [illegible] Linda al N. E. con [illegible] Joaquin Goya y chacra número 23; por el N. O. con la chacra número 244; por el S. E. con [illegible] por el S. O. con don Tristan Gomez y don Juan Peña.

El segundo lote linda por el N. E. con don Juan M. Dhers y tierras; por el N. O. con las chacras números 242 y 243; por el S. [illegible] con don Pedro y Tiburcio Tebes y por el S. O. con campos de Peña y los mismos Tebes. Este terreno forma un octógono irregular, y encierra una superficie de 443617 metros cuadrados, ó sean ciento cuarenta y cuatro cuadras cuadradas y 3761 metros cuadrados. Tasado el todo en 2 691 s. 74 centavos mc ó sean [illegible] ochocientos noventa y [illegible] pesos [illegible] centavos menos á precio [illegible]

Debe entenderse que las áreas que se ofrecen en venta son ya libres de la calle que exijan las ordenanzas municipales y Ley de Ejidos.

La base del primer lote, como se ve, es 5?0 pesos mjc. y las dos terceras partes [illegible] ciento cuarenta cuadras cuadradas y 13761 metros cuadrados, su tasacion es 1641 pesos mjc. 74 céntimos; y las dos terceras partes llegan á la mitad de 1441 pesos 16 céntimos mjc. [illegible] no son caciques mil cuatrocientos cuarenta y un pesos moneda Nacional [illegible]

No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes.

La bandera estará colocada en el mismo lugar del remate.

451 d13 e15

Gaudioso Valero Serrano
GRANDIOSO REMATE

EN EL PUEBLO del Tandil

El Domingo 3 de Febrero á las 3 de la tarde venderé en remate público, por órden de su dueño don Carlos A Diaz. 79 [illegible] de terreno en el punto mas pintoresco y de mas porvenir, «La Piedra Movediza» [illegible] que cubren del Hotel del señor Dhers, [illegible] [illegible] de hacer [illegible] y aumentará este acto una [illegible] compuesta de diez y ocho profesores. Los terrenos rodean la maravillosa «Piedra Movediza» de 4.440 arr. [illegible] de peso. 8 varas de alt. 12 112 de larg. y seis de ancho, equivalentes a 216 varas cúbicas; [illegible] el dueño al [illegible]. La venta se efectuará por manzanas de 150 varas por [illegible] y en lotes de [illegible] para que las personas de buen gusto, sean distintas las que disfruten de estos beneficios. Los títulos son de primer órden. la escrituracion [illegible] [illegible] sobre [illegible] cuenta del vendedor, sin base para la venta, al contado y sin retirar [illegible] [illegible] el comprador el 10 ojo como garantia de la compra, recepta do las escrituras dentro de los [illegible] dias de [illegible] el remate.

Por mas datos y planos al rematador calle General Paz número 71 frente á la plaza principal. [illegible]

En Buenos Aires, Europa número 380 don Cárlos A. Diaz

NOTA—Los interesados en venta particular por lotes ó por el todo [illegible] [illegible] á los señores en Buenos Aires ó en el Tandil.

460 d29 f3

Juan O'Kelly
JUDICIAL
EN EL TANDIL

De hacienda

YEGUARIZA

EL MIÉRCOLES 26 DE DICIEMBRE LAS 4 DE LA TARDE

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Alberdi, en la ejecucion seguida por los señores Valenzuela y Spika, contra la sucesion de doña Rosa Mamonde, la hacienda siguiente, sin tasacion:

60 yeguas, mas ó menos.
5 caballos.
3 redomones.

El remate tendrá lugar en el Tandil, calle Belgrano número 43.

443 d7-26

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN EL TANDIL

De una casa

El Miércoles 26 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos á la mas alta postura, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Alberdi, la casa ubicada en el pueblo del Tandil, calle Belgrano número 43, compuesta de cinco piezas, cocina y demás dependencias. Está edificada en un terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, todo rodeado de pared y dividido por medio de una verja el patio del jardin, teniendo esta entre sus numerosas plantas, hermosas frutales. La casa está revocada en cal.

Tasacion............................	100.000 $ m/c.
Base de venta......................	66.667 « «

TITULOS PERFECTOS

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la cantidad de 10,000 $ %.

444 d7-26

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Micaela Arista de Raus** se les cita para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaria del que suscribo bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.

427 n28 d28 *Gregorio V. Carballo.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Miguel Ramirez** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Octubre 31 de 1883.

426 n27 d27 *Gregorio V. Carballo.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Gomez** se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1883.

Horacio J. Ferrari.
454 d14 e14 Escribano Secretario

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se hace saber por el término de tres dias á los linderos del campo situado en el partido de Navarro de propiedad de doña Ignacia Mujica de Villa que el Agrimensor don Alejandro Cagnoni ha sido nombrado para que proceda á practicar la mensura de dicho campo el dia que este designe. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.

Gregorio V. Carballo.

NOTA—Se avisa á los tres linderos á que se refiere el edicto que antecede que son: por el N. E. doña Teófila Montenegro, doña Mauricia Lemos de Cerda, don Miguel Fritenstain, y don Evaristo Diz; por el Sud Este don Victorio Ibarra y don Felipe Diz; por el N. O. Ibañez y Caravallo, A. Cerda y Taborda; y por el Sud Oeste Rio Salado de por medio los señores Felipe Diz, V. Ortega y Witmore, que el dia 29 del corriente se procederá á la mensura del citado terreno.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1883.

Alejandro N. Cagnoni,
Agrimensor
Piedras número 170 450 d23-26

AVISOS GENERALES

Relojeria, Joyeria y plateria de SIMON KRAMER, Calle Victoria 25, Buenos Aires—Gran surtido de Alhajas, Brillantes y Relojes de oro y plata—Se hacen todas clases de trabajos pertenecientes al ramo.
439 419 perm

Se vende Una Barberia en la calle Almirante Brown núm. 195, por no poderla atender su dueño. 23 d30-25

Casa de altos Se precisa una, al Norte, de cinco á seis piezas, que no pase de la calle Córdoba al Norte, y al Oeste que no pase de Montevideo. Para tratar Garantias 610. 4 d8 4

Portero Se ofrece un hombre formal para portero de establecimientos públicos ó casa de familia. Dirigirse bajo sobre á esta imprenta á las iniciales B. T. 415-35

DENTISTA
Dr OLTRAMARI
314 CUYO 314
77 d19 perm.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
Venereo sifiliticas
del pecho,
y de la piel
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
CONSULTAS
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
« « tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES: GRATIS
406 Calle Corrientes 406

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
526 n28 perm.

Vino argentino

En el analisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.
Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563 Charcas 563
CASA SIN COMPETENCIA
Hermanos
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

Ferro-Carril
DEL
DEL OESTE

Se previene á los interesados que los exámenes para la admision de alumnos á la Escuela de aprendices de los Talleres del F. C. O. tendrán lugar en el mismo local de la Escuela, entrada calle Tucuman entre Castelli y Centro America, el 26 del corriente á la 1 de la tarde.

Condiciones de admision

1º Ser Argentino y huérfano de padre pobre ó hijo de padre incapaz de adquirir su subsistencia.

2. No tener menos de 12 ni mas de 15 años de edad.

3º Saber leer y escribir regularmente el idioma castellano y conocer las cuatro operaciones fundamentales de la aritmetica.

Solicitudes

Las solicitudes se presentarán en papel de oficio y se dirijirán al Presidente del Directorio del F. C. O. espresando la nacionalidad y edad del aspirante con los justificativos correspondientes y el oficio que desea tomar.

No se tomarán en consideracion las que no llenen estos requisitos—Diciembre 19 de 1883.

463 d20-25 *El Gerente.*

RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 fr.
Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Conteniendo todos los principios de las 3 quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo FERRUGINOSO
Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

JUAN L. MARTIN

Médico-cirujano

Especialista en las enfermedades DE LA GARGANTA

CONSULTAS: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde
434-MONTEVIDEO-434

A los Consejos Escolares DEL DISTRITO

Se avisa á los Consejos Escolares de Ayacucho, Bahia Blanca, Baradero, Bolivar, Brandzen, Cañuelas, Carmen de Areco, Castelli, Chascomús, Dolores, Alvear, Rodriguez Juarez, Las Flores Las Heras, Loberia, Mar Chiquita, Marcos Paz, San Justo, Suarez, Norte, Moreno, Necochea, Olavarria, Pila, Quilmes, Ramallo, Rauch, Rojas, Giles, San Antonio de Areco, Suipacha, Tapalqué, Tordillo, Vecino y Veinticinco de Mayo, que no han recibido aun los ejemplares del Censo General de la Provincia, que les están destinados, se sirvan encomendar en esta Capital una persona que los recoja y se les remita. Debe ocurrirse con dicha autorizacion al Encargado del Periódico del Consejo General de Educacion de la Provincia.—Buenos Aires, Direccion General de Escuelas—Calle Perú, esquina Moreno, Diciembre de 1883. 462 d20-23

LA EDIFICADORA ARGENTINA

Edificaciones en la ciudad

La Plata

ESCRITORIO:
131—Calle Belgrano—131
BUENOS AIRES

Los sorteos que práctica la Sociedad, tendrán lugar los Martes de cada semana.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1° de Octubre próximo, el Banco de la Provincia (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.
Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales, será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN, Secretario.

445 d8-31

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo numero 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 PIEDAD—140
H. D. WOOWELL
228 d10 perm

Ferro-carril DEL OESTE

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entregen hasta el 31 de Diciembre de 1883.
Pagará al precio de sesenta y uno y medio pesos m|c. (ps. 61 1|2 m|c.) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.
Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes en cuanto á sus dimensiones y calidad á las condiciones que se exhibirán en la Secretaria de este Directorio.
El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.

Narciso del Valle. Secretario

379 n10 d31

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE
Para la conservacion DE LA VISTA
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

SEMINARIO INGLÉS

EN EL CABALLITO

El Juéves 3 de Enero, tendrá lugar la reapertura de las clases.

El Director
ADOLFO L. NEGROTTO.

ESCRIBANIA

COMERCIAL

DE EULOGIO ALMANZA
Adscrito ENRIQUE GUTIERREZ
15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

94 m1 perm

LITOGRAFIA

DE **AUGUSTO PECH**

BOLIVAR 76 (Frente al Colegio
BUENOS AIRES

Se hacen trabajos de Arte y de Comercio con mayor perfeccion y prontitud.
402 n17 perm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.
Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido* —Tratamiento del Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.
Atmiatria — *Inhalaciones, pulverizaciones* — Tratamiento de las enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.
Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* — Tratamiento del Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.
Electroterapia—Tratamiento de las Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones—Cura radical de las Estrecheses uretrales con la *Galvano-caustica.*
Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.
Blenorrea *(gota militar)*, Leucorrea *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*
Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.
CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Direccion J. CIMONE—J. L MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota — No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del Esta bleci miento consideren incurables.

DANIEL L. [illegible]

Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido

DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y géneros blancos, tripes y esteras.

Mercer a y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 perm

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS,

RELOJES
y artículos de plateria y brillantes
B. J. MEGALE
142 — CALLE VICTORIA — 142
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artísticas en plateria, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.
Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.
Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.
Se fabrican alhajas de encargo, se nikela dora y platea.

Todo artículo será garantido
142—VICTORIA—142
Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano
11 e16 perm

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

Sastreria DEL CONTINENTE

DE ANTONI MANCINI
479—CHARCAS—497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran surtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MODICOS
ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO
457 d16 perm.

Consejo General de Educacion

DE LA PROVINCIA

Se previene á todos los maestros y maestras interinos de las Escuelas Comunes de la Provincia, que deben presentarse á rendir exámen á que estén obligados para continuar en las escuelas que dirijen.
Igualmente se previene á las personas que quieran presentarse á exámen el 10 de Enero próximo, que deben hacerlo en las condiciones exigidas, antes de ese mes. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.

452 d13 e10 LA DIRECCION.

Establecimiento

ORTOPÉDICO

Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA Y Especialidad de Bragueros

DE GUILLERMO LACOUR
141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

PENOPHENON

CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire.
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
69a17 m1

TALLER DE SOMBREROS

DE **JACINTO RABBONI**

En esta casa se hacen y componen toda clase de sombreros de última novedad.
Prevenimos al público en general que todo trabajo será atendido con prontitud y esmero.

NO OLVIDARSE
322-Calle Venezuela-322
433 d2 perm.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACION
DE E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografia.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y C°
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Instituto Mercantil

DE BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carbajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

El dia 16 del próximo mes de Diciembre darán principio en este Establecimiento las clases extraordinarias de repaso para los alumnos de 1°, 2° y 3° año Preparatorio, que por no haberse presentado á exámen ó por haber quedado aplazados, deseen verificarlo en los exámenes extraordinarios de Marzo.
Tambien se abrirán el mismo dia clases especiales para los alumnos que quieran dar EXAMEN GENERAL de los estudios preparatorios.
Asi mismo habrá una clase especial con el objeto de preparar para el Ingreso en el Colegio Nacional, á los niños que hayan de empezar los Estudios Preparatorios en el próximo curso académico.
La matrícula se halla abierta en la Secretaria de este Instituto de 10 a. m. á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre. n30 perm.

HARAS DE LA PROVINCIA

DE BUENOS AIRES
Establecido en Santa Catalina
Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la Secretaria de la Comision Calle Moreno núm. 146.
Para el semental de carrera «El Plata» antes Exeter, el precio por cada yegua aceptada, es de 200 patacones para las de la misma sangre, 30 para las mestizas 40 para las criollas.
Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.
Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo» y «Agrio» el precio por cada vaca es de 10 patacones para las de la misma.
Para el toro «Salado» el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.
Se abonará ademas la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 pesos m|c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos: pesebre y 5 pesos m|c. si solamente á potrero.
Para los sementales «El Plata» «Rio Negro» y «Nauquen» se admitirán solamente cicuenta yeguas para cada uno.
Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo» «Agrio» y «Salado», se admitirán cien vacas para cada uno.
Los pedrigrees de los reproductores son:

EL PLATA
Antes: «Exeter»

S. B. vol. 14 p. g. 246 hijo de «Lady Sophie» ode «King Toni» y «Breale» y de «Catedral» por «Newminster» y «Stolen Moments».

RIO NEGRO
Antes: «Jung Hausmeyer»
NACIDO EL 15 DE MARZO DE 1878

Padrilla de raza Trakehnen, hijo de «Pan'ina» hija de «Fritzer» y de «Hausmeyer» hijo de «Eriwan» y de «Antinor».

NAUQUEN
Antes: «Chief of the East»
NACIDO EN 1878

Padrillo de raza Suffolk Porso, hijo de «Tiptop» 1367 por «Cupdearer» 416 por «Cordys Marquis» por «Catlin Royal Duke y de «Prinss» 1095 por Warrior» 1363 y «Royal M ...».

PILCOMAYO
Antes: «Reflector»
NACIDO EL 4 DE ENERO DE 1881 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH

Toro de Raza Durham, hijo de «Royal Stuart» de 40.646 y «Regalia» por K. C. B 26,492.

BERMEJO
Antes: «Prince of Britin 45,384»
NACIDO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1880 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH

Toro de Raza Durham, hijo de «Royal Stuart» 40,646 y «Princess Brigantine» por «Royal Benedit» 27,248.

AGRIO
Antes: «Sir Idris 2343»
NACIDO EL 12 DE ABRIL DE 1881

Toro de raza «Polled Argus» hijo de «Young Herd» 1881 y de «Lady Ida» 1021 por «Black Diamond» 164.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, auque sus efectos son tan rápidos, que por no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésta de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion ser completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

Pomos de la afamada fábrica de CRANWELL

y en la Exposicion Internacional de Amsterdan en el año 1883 — Premiados con medalla de plata en la Exposicion Continental de la República Argentina en el año 1882

CARNAVAL DE 1884

El pomo CRANWELL es el que siempre ha obtenido mayor aceptacion por su elegancia, por la exelencia de sus perfumes, y por sus aguas inofensivas segun análisis hechos por los mas distinguidos químicos.
Obtuvo el PRIMER PREMIO en la Exposicion Continental Argentina 1882 y en la Exposicion Internacional de Amsterdan 1883.

AGUACENDOS y BOMBAS
de goma de todas clases por mayor y menor en la
DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA DE
Cranwell
44 -- CALLE DE RIVADAVIA -- 44
BUENOS AIRES

Carnaval 1884

Portalis Freres, Carbonnier y C..

70--SAN MARTIN--70

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas fs industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc

CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

LOTERIA

DE **La Beneficencia de San Luis**
Premio mayor 10,000 pesos oro
BILLETES Á 1|2 PESO ORO

Se juega el Juéves 27 de Diciembre en Villa Mercedes.
Los estractes llegan el Sábado 29 de Diciembre por la mañana.

Loteria Pública LA

COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR: 4,000 pesos moneda nacional
El billete entero vale un peso m|n y el quinto 20 centavos—Se juega todos los Sábados Los billetes indicanel lugar de la extraccion la que empieza á las 7 de la mañana: veánse los estractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63
435 d4 perm

Loteria Pública DE

SAN JOSÉ

Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.
Se juega todos los Sábados y el extracto llega los Lúnes por la mañana.
407 n18 perm.

Loteria de Beneficencia DEL

URUGUAY

Premio mayor fts. 8.000

10 millares — 800 suertes á $ 12 1|2 m|c. el quinto:
Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la provision de (200,000) docientas mil traviesas, madera dura, quebracho colorado, para el Ramal de Recreo á Chumbicha, con arreglo á las bases siguientes:
1° Las propuestas se presentarán en pliego cerrado con la firma del proponente ó proponentes y serán acompañadas de un documento en que conste haber efectuado un depósito en el Banco Nacional, á la órden del Departamento de Ingenieros, por la cantidad de mil cuatrocientos pesos fuertes del curso legal, de acuerdo con lo que dispone el artículo 10 de la ley de Obras Públicas.
2° Las propuestas se entregarán al Escribano Mayor del Gobierno Nacional, en la Capital de la República, hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
3° Todas las traviesas serán de madera dura, quebracho colorado, bien rectas, de seccion rectangular, cortadas á sierra por lo menos la cara de asiento y pudiendo las otras ser labradas á hacha con tal de que queden planas.
4° Las dimensiones típicas de las traviesas, serán: un metro ochenta centímetros de largo (1 m. 80), veinte y dos centímetros de ancho (0 m. 22) y once centímetros de espesor (0 m. 11.)
5° Se admitirá una tolerancia de (0 m. 0 5) cinco centímetros en el largo, (0 m. 0 2) dos centímetros en el ancho y (0 0 1) un centímetro en el espesor; así como las que presenten una curvatura cuya flecha medida normalmente á una, cualquiera de sus caras laterales no esceda de diez centímetros.
Es entendido que las medidas serán tomadas libres de samago ó albura y que la seccion de la traviesa debe ser toda del corazon ó leña.
6° La tolerancia á que se refiere el artículo precedente, solo será aplicable á un número de traviesas que no esceda del veinte por ciento de cada entrega, es decir que el ochenta por ciento deberá ser de las dimensiones típicas que se establecen en la base 4ª.
7° Se deberán entregar las traviesas en las estaciones del Ferro-Carril del Norte, siendo los gastos que ocasione el trasporte hasta el lugar de la entrega, por cuenta del empresario.
8° Cada proponente deberá indicar en su propuesta con toda exactitud la cantidad de traviesas que proponga entregar en cada Estacionde la linea en esplotacion, con la espresa condicion que no podrá alterar el punto de entrega ni la cantidad á entregar en cada punto.
9° Las traviesas serán recibidas ó clasificadas en los puntos en que se efectúe la entrega, debiendo rechazarse las que no satisfagan las dimensiones que se establecen en estas condiciones y que á juicio del Director de las obras, no presenten la resistencia necesaria para ser colocadas en la via.
10 Toda traviesa rechazada se sacará inmediatamente del lugar dónde se efectúe el recibo y lo ménos hasta un kilómetro de distancia dentro de las veinte y cuatro horas siguientes en que tuvo lugar un rechazo. El encargado de la clasificacion y recibo tendrá el derecho de hacerlas sacar por cuenta del empresario ó inutilizarlas de modo que no sea posible emplearlas en la via.
11. Las traviesas que tengan dimensiones mayores que las estipuladas en la base cuatro, pero que satisfagan á las demás condiciones de estas bases, podrán admitirse al mismo precio que las de contrato, siempre que tengan aplicacion conveniente á juicio del Director de las obras.
12. Las traviesas se entregarán dentro de los veinte meses desde la fecha de la aprobacion del contrato, no pudiendo entregarse menos de diez mil por mes.
13. Si el empresario no entrega mensualmente el número de traviesas fijado como minimun, abonará por cada traviesa que falte y por cada dia de retardo, una multa de un centavo moneda nacional.
14. Es entendido que el empresario no podrá completar la entrega de un mes en el siguiente antes de que haya verificado la que corresponda al mes en que se está efectuando la entrega; esto es, que en caso que no entregue las diez mil que corresponden al primer mes, no podrá completar esta antes de haber verificado las que corresponde al segundo mes.
15. En el caso que dentro del mes siguiente del plazo en que se debe efectuar la entrega, esta no se haya verificado en su totalidad, el Director de las obras tendrá el derecho de comprarlas donde las hubiese por cualquier precio y por cuenta del empresario.
16. El pago se verificará por el Director de las obras en la Estacion Recreo y de conformidad con el certificado que expida el empleado encargado del recibo al fin de cada mes, con el visto bueno del Inspector y deduccion hecha de las multas en caso haya lugar.
17. En las propuestas se debe indicar el precio de cada traviesa en moneda nacional, previniendose á los interesados que no se aceptará ninguna que esceda del presupuesto formulado por el Departamento de Ingenieros, esto es, de 77 centavos m|n por cada traviesa.
18. El proponente á quien se le adjudique la licitacion, deberá hacer estensivo el depósito en moneda nacional hasta la cantidad (7,000 pesos) siete mil pesos nacionales en el Banco Nacional á la órden del Director de las obras, la que quedará en garantia del cumplimiento del contrato y de que podrá disponer el Director de las obras en el caso previsto en la base 15.
19. Si llegase el caso á que se refiere la base precedente, el Director de las obras retendrá del certificado de liquidacion correspondiente, las sumas que fuesen necesarias para integrar las que se hayan sacado para la adquisicion de traviesas por cuenta del empresario.
20. El Director de las obras tendrá el derecho de no recibir una cantidad mayor de diez mil traviesas mensuales, si por cualquier causa no precisa un mayor número y el Empresario no podrá exijir se lo reciba mas de esta cantidad.
21. En caso sea posible, y conveniente el recibir un mayor número de traviesas, de modo que el Empresario termine la entrega en un plazo menor de 20 meses, la Direccion de las obras abonará al Empresario como prémio por cada mes que adelante, la cantidad de 1,500 $ nacionales.
22. Las propuestas se presentarán de un pliego de papel sellado de cinco fuertes.
23. Todas las propuestas se presentarán de conformidad con estas bases y no se tomará en consideracion la que no lo estuviere.
24. Para evitar los inconvenientes y perjuicios que ocasionan los proponentes que se obligan con contratos que no pueden cumplir, se previene que no se dará tramitacion alguna en caso se adjudique la licitacion y se formalice el contrato, sea cual fuere la causa que se alegue para cambiar ó modificar los puntos de entrega ó cualquiera de las cláusulas de estas bases ó del contrato que se lo formalice.
25. No se admitirá esplicacion alguna, verbal ó escrita, una vez que se haya dado principio á la abertura de los pliegos cerrados que contengan las propuestas.
26. El Gobierno no se obliga á aceptar propuesta alguna, sea cual fuere el precio que se ofrezca y puede rechazar todas si asi lo estima conveniente.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882.
El Secretario.

LA CIGARRERIA

TÚ Y YÓ

DE **CHACON Y CELERY**

Se ha trasladado a su nuevo local
FLORIDA N° 2
ESQUINA DE RIVADAVIA

Se acaba de recibir un espléndido surtido de Cigarros Habanos

¡Precios sin competencia!
VENTA LIBERAL
[illegible] perm

EMPRESA DE

LIMPIEZA A VAPOR LA PLATA

SISTEMA «PULSOMETRO» PRIVILEGIADO
Propietarios: C. Silva Garreton y Velazquez

SISTEMA «PULSOMETRO» con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

SISTEMA «PULSOMETRO» [illegible] Gobierno Nacional

GERENCIA:
138 - ALSINA - 138
LIMPIEZA DE

LETRINAS, SUMIDEROS, ETC.

La mas ventajosa por sus precios y condiciones

Esta Empresa se encarga de desagotar LETRINAS, SUMIDEROS, ALGIBES, etc. etc., ofreciendo al público las siguientes ventajas:
Se extraen las materias fecales sin que se sienta mal olor, pues el aire fétido vá á la hornalla de la máquina á vapor.
Los carros de fierro que cargan el escremento tienen un LENTE de CRISTAL por donde el interesado puede cerciorarse si está lleno.
Los carros sencillos cargan 1,000 litros, los dobles 2,000.
La Empresa se obliga á dejar en perfecto estado los pisos y demás que toque para introducir el «Pulsómetro» teniendo para el efecto el personal de albañiles necesario que inmediatamente de terminar la extraccion de materias cierren las aberturas. Cualquier deficiencia que se notase por el dueño de casa se avisará á la Gerencia (ALSINA 138) para ser inmediatamente atendido.
Los precios que cobra esta Empresa son 100 pesos m|c. por carro sencillo, ofreciéndose con esta tarifa un 50 por ciento menos que otras dada la cantidad de 1,000 litros que carga cada carro y la facilidad de poder notar por el LENTE de CRISTAL la exactitud de la carga.
Por medio de la máquina inodora á vapor las materias fecales se extraen con suma velocidad, llenándose el carro en UN MINUTO.
La aprobacion científica del sistema privilegiado «Pulsómetro» es la prueba mas exacta de las ventajas que ofrece al público la Empresa de limpieza inodora A PLATA.
Los pedidos se atienden en la Gerencia, en el Establecimiento, Cuyo 1331, y por el «Panteléfono Bell Perfeccionado», números 107 y 1095.

Gerente: FELIPE SALAS.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO

Del Doctor Clausolles

206 — CALLE DE BELGRANO — 206

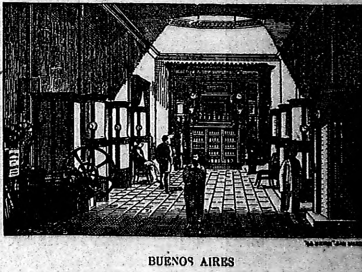

206 — CALLE DE BELGRANO — 206

BUENOS AIRES

Sala de nebulizacion homeopática

Para el tratamiento de toda clase de enfermedades agudas ó crónicas que permitan al enfermo estar sentado. Sistema moderno de administracion de los remedios por las vias respiratorias, de la manera mas delicada y eficaz que hasta hoy se haya conocido é introducido en la terapéutica moderna, por el Dr. Clausolles.
Con el auxilio de costosisimas máquinas de concepcion moderna, se nebuliza el remedio, eleva su temperatura y se domina, haciéndolo llegar hasta las vesiculas pulmonares en donde es absorbido inmediatamente haciendo por este medio inútiles todas las precauciones acerca de las dietas.
Los enfermos pueden visitar el establecimiento á toda hora del dia.

Gabinete homeopatico

Segun el sistema Hannemoniano, ó sea con glóbulos trituvaciones y tinturas, administradas por las vias gástricas.

Admiatria y Aeroterapia

Tratamiento de varias enfermedades por medio del aire comprimido, enrarecido, más ó ménos elevada su temperatura y mas ó menos oxigenado.
Se curan el asma, la bronquitis pulmonar, las laringitis crónica, la anémia, clorosis, reumatismos, gota y otras muchas enfermedades que no se mencionan por su mucha estension, *siempre que se emplee la homeoterápia pulmonar conjuntamente.*

Electro-terapia

La casa posée el aparato mas completo y mas moderno que hasta hoy se conoce por las aplicaciones eléctricas al cuerpo humano.

Hidroterapia

En codstruccion baños rusos, turco-romanos piscina de mármol, y un establecimiento completo con todos los aparatos más modernos para el tratamiento de las enfermedades por medio del agua fria.

Todos cuantos instrumentos destinados al diagnóstico de las enfermedades se han inventado hasta la fecha, se hallan en el Establecimiento médico ó Instituto de la calle Belgrano, así como los que reclama cualquier caso de operacion quirúrgica.

Los cirujanos mas distinguidos y los especialistas de mas renombre en Buenos Aires, acompañados del Dr. Clausolles practicarán todas aquellas operaciones quirúrgicas reclamadas por la naturaleza del mal y que se hayan resistido á todo los demás medios de tratamiento conocidos. Los Juéves de 2 á 4 de la tarde consulta gratis. De 12 á 3 consultas particulares, con escepcion de los dias Juéves que será de 12 á 1 solamente. 411 n21 perm.

Agua y Polvos Dentifricos

del **Docteur Pierre**
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

RAMAL DE RECREO

A CHUMBICHA

En la Secretaría del Ministerio del Interior, se reciben propuestas para la proveeduria de raciones á los obreros y empleados ocupados en los trabajos de este ramal, bajo las condiciones siguientes:

1º Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, en las proporciones que se espresan:

0,9188 kilógramos igual á 2 libras carne
0,4594 » » á 1 » galleta
0,4594 » » á 1 » maiz pisado
14 gramos » á 1½ onza café molido
57 » » á 2 » azúcar
57 » » á 2 » sal

En vez de maiz pisado se podrá entregar 57 gramos ó sean 2 onzas de arroz, ó 229 gramos ó sea 1½ libra pulenta, y en lugar del café molido 28 gramos ó sea una onza yerba como equivalente y á opcion del obrero.

Todos los artículos serán frescos y de buena calidad, debiendo ser además la carne de animal sano y no cansado y de calidad de bianca arriba.

La galleta será de harina de trigo sin mezcla, y de 10 en libra. El azúcar será bianca.

2º Las raciones se distribuirán diariamente á los trabajadores en el campamento ó en el lugar de los trabajos, en la forma y oportunidad que determine la Direccion, debiendo en todo caso constar cada una del total de los artículos componentes de la racion tipo, esto es, seis, ya sea que se distribuya á rancho (cocido) ó en crudo de conformidad con la relacion diaria.

El trabajador ó la Direccion podrá pedir el equivalente de cada artículo de la racion tipo, segun la anterior especificacion, y el contratista estará obligado á hacer esta sustitucion por el precio estipulado.

3º El contratista estará obligado á establecer y mantener esta proveeduria con los elementos y personal suficiente para estender este servicio en toda la línea, en cualquier momento y en la estension que sea requerida á satisfaccion de la Direccion.

A este objeto, matendrá en cada campamento un agente permanente, encargado de recibir y hacer llevar los pedidos que se le hagan en la oportunidad debida.

Estos pedidos serán hechos con la anticipacion necesaria y en la forma que lo establezca oportunamente la Direccion, debiendo en todo caso especificar la clase de racion (cruda ó cocida) su número y lugar de distribucion.

4º La Direccion no tendrá absoluta intervencion y control en ese servicio, á objeto de verificar si los artículos de consumo son de la clase especificada y si el racionamiento se hace con arreglo á la relacion diaria y en la proporcion ó cantidad del contrato.

Todo artículo de mala calidad ó sospechoso de nocivo será rechazado en el racionamiento y prohibido su uso en toda la línea.

5º La provision diaria corresponderá á un número de 100 raciones y á un máximo desde mil variable en el intermedio, segun el personal empleado; este máximo podrá aumentarse con aviso de un mes anticipado, por el precio estipulado.

6º Los pagos se harán mensualmente en la oficina de la Direccion en Recreo, en los primeros ocho dias de cada mes, por las raciones entregadas en el mes anterior segun certificado espedido por el Agente, autorizado con el Vº Bº del Inspector General del Departamento de Ingenieros y prévia tramitacion correspondiente.

7º Será absolutamente prohibido en los campamentos y en la línea, la venta de licores espirituosos y de armas de cualquier clase.

8º Las propuestas especificarán al precio por racion en pesos moneda nacional, en cuya moneda ó su equivalente se verificarán los pagos.

9º Cualquier diferencia, dificultad ó demora por falta del contratista en el cumplimiento de su contrato, será llenada ó corregida por el encargado del trabajo, en la forma estipulada por cuenta del contratista sin lugar á reclamo.

Los gastos que se originen por esta causa, serán cubiertos con el depósito de garantía y el 10 o/o retenido sobre cada pago que deberá hacerse de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras públicas, todo sin perjuicio de las demás acciones á que hubiere lugar segun contrato.

El depósito de garantía será reintegrado cada vez que sea usado en todo ó en parte su virtud y á los objetos de la estipulacion anterior.

10. El contrato no será tranferible sin la aprobacion del Gobierno.

Empezará á regir á los quince dias de la fecha en que el contratista reciba aviso por escrito del Director de las obras de principiar la provision, y durará mientras los trabajos se ejecuten por la Administracion. Podrá rescindirse con tres meses de aviso anticipado.

11. Las propuestas se recibirán en la Capital de la República, por el escribano Mayor de Gobierno en la Secretaría del Ministerio del Interior hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran asistir al acto.

12. Las Propuestas se presentarán en pliego cerrado, en papel sellado de cinco pesos fuertes, serán firmadas por el interesado y deberán ser acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional en que conste haberse depositado á la órden del Director del Departamento de Ingenieros, la cantidad de dos mil pesos fuertes, de acuerdo á lo estipulado en el artículo 10 de la Ley de Obras Públicas.

13. El proponente que obtuviese el contrato depositará en el Banco Nacional, antes de firmarlo, y á la órden del Director de las obras del ramal, la cantidad de siete mil quinientos pesos fuertes á los fines indicados en estas bases, retirando en seguida el depósito á que se refiere la base anterior.

14. No se tomarán en consideracion las propuestas que se presenten sin los requisitos indicados ó que se aparten de las precedentes bases de licitacion ni se admitirá esplicacion ni rectificacion alguna, verbal ó escrita, una vez abierto el primer pliego de las propuestas presentadas.

15. Cada seis meses se practicará una liquidacion para devolver al contratista el 10 o/o retenido de cada pago mensual, reteniendo la garantía á que se refiere la base 13 hasta la terminacion del contrato y su liquidacion final.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.

EL SECRETARIO

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

MANUEL F. VELAZQUEZ Y Ca.
Rematadores y Procuradores

Se encargan de la tramitacion de espedientes ante los Juzgados Civiles y Comerciales, contando con los mejores abogados del foro. Se encargan tambien de reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y adelantan dinero sobre hipoteca y giros con buenas firmas.—Domicilio Bolivar 81 (altos), estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 5 p. m.

☛ PARA

LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho la espectoracion es dificil tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumqe durante la noche por la tos, etc etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44
71 a17 m16

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris

Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

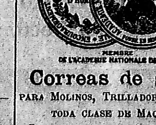

MEMBRE DE L'ACADEMIE NATIONALE DE PARIS

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

MANENT Y Ca.
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
☛ IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL
SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	2	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 0	7 45	9 25	11 30	1 0	3 0	4 45	5 35	7 50	10 0
2	1	3	2	Almagro	5 5	7 50	9 30	11 35	1 5	3 5	4 50	5 40	7 55	10 5
3	2	5	3	Caballito	5 10	7 55	9 35	11 40	1 10	3 10	4 55	5 45	8 0	10 10
4	3	6	4	Flores	5 15	8 0	9 40	11 45	1 15	3 15	5 0	5 50	8 5	10 15
5	4	8	5	Floresta	5 20	8 5	9 45	11 50	1 20	3 20	5 5	5 55	8 10	10 20
7	5	11	7	Liniers	5 30	8 15	9 55	12 5	1 30	3 30	5 15	6 5	8 20	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejia	5 40x	8 20x	10 6	12 15	1 35	3 40	5 20	6 10	8 25x	10 35
12	8	18	12	Moron	5 55	8 35	10 15	12 30	1 45	3 55	5 35	6 25x	8 40	10 45
15	10	23	15	Ituzaingó	6 10	8 50	10 25	12 45	..	4 10x	5 45	6 35	8 50	..
17	12	26	17	Merlo	6 25	9 5x	10 35	1 0	..	4 25	5 55x	6 45	9 0	..
20	14	30	20	Moreno	6 40	9 15	10 45x	1 15	..	4 40	6 5	6 55	9 10	..
28	19	49	28	G. Rodriguez	7 10	..	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan	7 45	..	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera	8 15	..	..	..	..	6 10	..	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes lleg.	8 40x	..	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. sal.	8 50	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha	9 35	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga	10 5	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy lleg.	10 35	..	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. sal.	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti	11 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
107	73	161	107	Larrea	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado lleg.	12 10x	..	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. sal.	12 26	..	..	..	..	..	..	..	..	..
127	86	190	127	Olascoaga	1 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
137	93	205	137	Dennehy	1 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
146	99	218	146	9 de Julio	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 5	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 49	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 20	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	12 0	..	..
Id. salida	..	..	..	..	..	..	12 15x	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	..	..	..	1 30	..	..
Id. salida	..	..	..	7 0	..	..	1 40	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	2 10	..	..
Suipacha	..	..	..	8 0	..	..	2 40	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	8 45x	..	..	3 25	..	..
Id. salida	..	..	..	8 55	..	..	3 35	..	..
Olivera	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan	..	..	..	9 50	..	..	4 40	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno	..	7 25	8 55	10 50	1 30	3 40	5 40	7 35	9 35
Merlo	..	7 40	9 5	11 0	1 45	3 55	5 55	7 45	9 45
Ituzaingó	..	7 50	9 15	11 10	2 0	4 10x	6 10	7 55	9 55
Moron	5 25	8 5	9 25	11 25	2 15	4 25	6 25x	8 10	10 10
Ramos Mejia	5 40x	8 20x	9 35	11 40	2 30x	4 40	6 40	8 25x	10 25
Liniers	5 45	8 25	9 40	11 50	2 40	4 50	6 50	8 30	10 30
Floresta	5 55	8 35	9 50	12 0	2 55	5 0	7 0	8 40	10 40
Flores	6 0	8 40	9 55	12 5	3 5	5 5	7 5	8 45	10 45
Caballito	6 5	8 45	10 0	12 10	3 15	5 10	7 10	8 50	10 50
Almagro	6 10	8 50	10 5	12 15	3 20	5 15	7 15	8 55	10 55
Once Setiembre	6 15	8 55	10 10	12 20	3 25	5 20	7 20	9 0	11 0

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 3	Trenes 11	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
				Once	7 45	3 0	Lobos	5 15	1 30
17	12	26	17	Merlo llegada	9 0	4 20	General Zapiola	5 40	1 55
				Id. salida	9 15	4 35	General Las Heras	6 10	2 25
20	14	30	20	C. Suares	9 25	4 45	General Hornos	6 25	2 40
28	19	42	28	Marcos Paz	9 50	5 10	Marcos Paz	6 50	3 5
36	24	54	36	General Hornos	10 15	5 35	C. Suares	7 15	3 30
37	25	55	37	General Las Heras	10 30	5 50	Merlo llegada	7 25	3 40
46	31	69	46	General Zapiola	11 0	6 20	Id. salida	7 40	3 55
54	36	81	54	Lobos	11 25	6 45	Once	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Tren 1	Regresos: ESTACIONES	Tren 14
				Once	5 0	Pergamino	11 40
37	25	55	37	Lujan llegada	7 35	Anchorena	12 5x
				Id. salida	7 50	Arrecifes llegada	12 55
48	32	72	48	C. Keen	8 20	Id. salida	1 5
56	38	84	56	Azcuénaga	8 50	Capitan Sarmiento	1 55
64	42	96	64	San Antonio	9 20	Doggan	2 25
74	51	112	74	Doggan	9 50	San Antonio	2 55
83	57	124	83	Capitan Sarmiento	10 20	Azcuénaga	3 25
101	69	151	101	Arrecifes llegada	11 10	C. K-en	3 55
				Id. salida	11 20	Lujan llegada	4 25
118	81	177	118	Anchorena	12 5x	Id. salida	4 40
128	87	192	128	Pergamino	12 30	Once	7 20

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS
m168 d1perm

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67 Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44
69 a17 m16

LA COMPAÑIA
UNION TELEFONI
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficio ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en la República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones
Director Gerente.

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 12

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Alvear compuesto de 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, don Francisco Casares y el égido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120,000 ps. la legua.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p m.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Ignacio Freyre.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 378 n14 f8

Número 13

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1883 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 70 hectáreas y 17 áreas y 61 centiáreas. Sus linderos son: Hipólito Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa, y Esqueana. La base de venta será de 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freire.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 379 n14-15

Número 14

Se avisa al público que el 15 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de propiedad fiscal ubicado en el partino Coronel Suarez compuesto de 514 hectáreas 49 áreas 07 cets. Sus linderos son Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijirio. y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freyre.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 412 n22 f15

Número 15

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch, compuesto de 1653 hects. 4 áreas 47 centiáreas. La base de venta será de 1500 pesos por legua. Sus linderos son: Don Mariano Medina, do. Gerónimo Medina, Estado, Francisco Sag[illegible] y Juan B. Garat. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.

IGNACIO FREIRE.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 438 d5 f28

Número 16

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en el Partido de Pila cuya superficie es de 2020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Guil, Valeria Silva, José Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 15000 ps. mlc. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 446 d12 m6

Número 17

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal situado en el Partido de Exaltacion de la Cruz compuesto de 46 hectáreas, 79 áreas y 46 centiáreas. Sus linderos son don Simon Curi, Eusebia Galve y los herederos de Ponce Leon. La base de venta será de 400,000 pesos por legua. El remate tendrá lugar en la oficina á las 2 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE
Oficial Mayor

Por planos y datos ocurran los interesados á esta oficina. 449 d12 m6

Número 18.

Se avisa al público que el dia 10 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelli, compuesto de 46 hectáreas, 63 áreas y 17 centiáreas. La base de venta será de 20,000 pfts.

Los linderos son los señores de Abanis, testamentaría de Islas, J. B. Casanet, Cipriano Reyes, Máximo Vivalva, Octavio Puentes y Zenon González.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 455 d14 m10

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D y E con cupon de 31 de Diciembre y 1º de Enero, ha resultado rescatadas á la par las séries que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

54 289 639 1073 1578 2003 2415 2886
82 312 744 1192 16 1 2 35 2475 3020
189 3 7 756 1300 1690 2167 2517 4076
114 447 766 1386 1694 2309 2524 3133
115 465 804 14 8 1751 2362 2571 37
143 552 842 1416 1768 2392 2588 3381
147 554 858 1465 1769 2401 2677 3410
152 586 867 1472 1 96 2405 2731 3308
245 598 1070 1569 1938 2408 2874 3729
3790 4161 4217 4296 4533 4712 5985 5044
5320 5379 5429 6399 6470 6567 8683

Série A de 400 pesos fuertes

13 4428 7521 155 5 15297 18538 22533
26 4462 7539 11524 15351 18516 22553
74 4543 7720 11530 15410 18631 22707
94 4562 7740 11571 15427 18824 22728
172 4594 7773 11654 15467 18014 22816
250 4610 8079 11727 15468 18919 22981
253 4674 8166 11862 15732 19 10 23 28
275 4695 8197 11996 15748 19 2 2 126
331 4875 8283 12088 15786 19193 23277
346 4817 8303 12090 15829 19212 23282
385 4925 8329 12177 15851 19276 23461
423 4969 8532 1232 159 2 19431 23783
431 5089 86 1 12362 15922 1919 23796
456 5138 8658 12382 15924 19500 23916
781 5259 8669 12443 15951 19863 23973
886 5291 8773 12478 16 61 9874 24069
915 5319 8852 12500 16078 19927 24076
911 5331 8919 12745 16 86 19933 24169
1087 5333 8925 12845 16137 19941 24087
1232 5526 8928 12859 16443 19957 24170
1133 5518 9001 13 67 16477 20016 24181
1272 5553 9015 13208 16622 2015 24238
1321 5560 9069 13216 16654 20309 24288
1347 5793 9311 13249 16742 20310 24363
1353 58 8 9396 13298 16782 20314 24417
1355 5944 9414 13303 16789 20384 24466
1360 6017 9851 340 16791 2 478 24498
1367 6092 985 13456 68 4 2 531 24531
1417 6121 9861 1 721 16863 20532 24564
1531 6143 10026 13755 16898 2 59 24618
1540 6149 10039 13792 169 6 24657 246 5
1863 6156 10043 13852 16973 20883 24670
2166 6319 1006 13877 17062 20949 24787
3064 6384 1 133 13894 1728 21111 24840
3220 6394 1015 13805 17313 21 63 24854
3233 6519 10126 13935 17546 21382 24856
3231 6584 10445 14018 17098 21548 24879
3390 6644 1 622 14026 17751 21610 24884
3557 6637 1 630 14076 178 4 217 8 24928
3757 6694 10645 14132 17832 21807 24938
3821 6841 1066 14 99 17878 21877 24963
39 9 6844 10818 14202 179 2 2 98 25116
4 41 6854 1105 146 6 17932 2199 25129
4 59 6891 11037 4617 17958 220 2 25187
4114 6892 1110 14618 18 29 22007 25199
4139 6922 11108 14656 18 75 22129 25371
4197 7223 11124 14911 18099 22145 25384
4255 7343 11176 15 66 181 7 22143 25685
4266 7373 114 15 96 18 63 225 3 25638
4273 712 114 6 15167 18237 22503 25715
4382 7436 11473 15175 1837 22509 25749
4386 7475 11514 15295 18451 22531 257 6
33244 33421 35323 36507 37169 37453 38171
33114 33442 35506 36643 37134 37785 38179
33419 34621 35674 37035 3740 37736 38952
3 834 39989 4035 407 3 40950 40362 40968
42079 42180 42676 43378 43780 43795 43850
45099 45110 45310 45447 45034 45717 45 31
2 866 29380 26957 26288 29516 2636 29546
26416 29954 26441 29969 26540 3 268 26554
3 389 26579 30394 36629 30510 28645 30514
26757 45 21 27 26 3 583 27041 3 794 27105
30801 28 23 3 810 27175 33099 27326 31010
27330 31048 24416 3 180 27540 3 5 7 27541
31533 22554 31586 27560 31623 27648 31633
27648 31633 27732 316 9 2774 31767 27785
31808 17796 31857 27 65 32 80 27944 32114
27955 32134 27947 32140 28199 32146 28204
32148 28254 32165 28341 32165 28341 32192
28415 321 3 28410 32228 28453 32291 28911
32356 28914 32381 29048 32411 290 6 32420
29197 32431 29267 32412 29042 32439 29270
32595 29277 326 6 29343 32662 29377 32723
29403 32612 38 15 39263 39017 3 356 39 93
41293 41984 48959 44399

Série A de 200 pesos fuertes

16 1186 1644 1951 2442 2763 3188 3633
161 1251 1702 1961 2470 2904 3267 3788
301 1286 1741 1363 2478 2986 3275 3898
333 1321 1753 2002 2496 2991 3415 3911
350 1361 1768 2141 2512 3100 3434 3933
536 1400 1869 2237 2613 3106 35 3 95
570 1420 1885 2333 2617 3107 3593 4001
834 1482 1901 2391 2628 3141 3627 4040
4250 4256 5159 5277 2366

Série A de 100 pesos fuertes

53 1187 2176 3262 3607 4416 5099 5119
140 1431 2336 3265 3608 4539 5170 5535
378 1433 2338 3276 3618 4623 5172 5825
408 1652 2403 3321 3813 4715 5296 6830
620 1686 2512 3347 3868 4748 5320 6987
698 1706 2543 3348 3911 4807 5323 6994
885 1766 2683 3393 3952 4903 5331 7087
911 2001 2821 3440 3954 5001 5413 7164
935 2046 2830 3547 4104 5073 5464 7513
1033 3050 2858 354 4330 5075 5486 716
7805 8051 8120 8193 8533 8757 8837 8897
8930 8990

Série A de 50 pesos fuertes

58 170 433 603 688 [illegible] 1060 1844 2416
81 467 542 611 768 1038 1135 1971 [illegible]
165 474 589 631 863 1063 1141 [illegible] [illegible]
2892 3138 3634

Série B de 1000 pesos fuertes

77 446

Série B de 100 pesos fuertes

224 276

Série C de 400 pesos fuertes

111 163 403 523 546 [illegible] 1000 1513
114 238 434 532 568 [illegible] 1166 1514
147 242 460 535 754 1066 1171 1518
1541 1729 1735 1867 1987 1951

Série C de 100 pesos fuertes

11 47 139 297 374

Série D de 400 pesos fuertes

112 118 122 331 400 434 581

Série D de 100 pesos fuertes

6 72

Série E de 1000 pesos fuertes

133 300 1888 [illegible] 4456 4739 5867 [illegible]
158 377 1019 [illegible] 4536 4741 [illegible] [illegible]
212 390 2218 3774 4536 [illegible] [illegible] [illegible]
338 1491 2352 [illegible] 4545 [illegible] [illegible] 7318
736 7869 79 3 7964 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
835 77 5 8897 [illegible] 9113 9742

Série E de 400 pesos fuertes

82 4157 3634 4067 [illegible] 7042 7442 [illegible]
241 3212 3857 5 27 [illegible] 7171 7761 [illegible]
289 352 3802 5473 [illegible] 7172 [illegible] [illegible]
2428 3531 3909 5060 [illegible] 72 [illegible] [illegible]
2926 3539 4177 6141 6775 7348 [illegible] [illegible]
8862 8870 8888 8525 [illegible] 9404 [illegible] [illegible]
9648

Série E de 200 pesos fuertes

561 4070 1071 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
693 1178 1381 2159 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
959 1599 1946 2214 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
4427 4522 4606 4681 [illegible]

Série E de 100 pesos fuertes

6 268 375 397 899 1566 1571 [illegible]
2170 2193 2308 371

Série E de 50 pesos fuertes

104 498 592 63 [illegible] 705 7 6 [illegible]
1041 1232 1939

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Enero para recibir el capital importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que tengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

67 959 769 1265 2157 2464 [illegible] [illegible]
610 1119 2099 2246 2903 5000 491

Série A de 400 pesos fuertes

249 7184 12092 16308 [illegible] [illegible] [illegible]
253 7400 12969 16126 [illegible] [illegible] [illegible]
258 7604 13118 16761 [illegible] [illegible] [illegible]
1111 7863 13542 16772 [illegible] [illegible] [illegible]
1327 7966 13713 17558 [illegible] [illegible] [illegible]
4035 8025 14425 17770 [illegible] [illegible] [illegible]
4313 8085 1459 17859 [illegible] [illegible] [illegible]
4343 8798 14677 18 82 [illegible] [illegible] [illegible]
4423 8800 15050 18455 [illegible] [illegible] [illegible]
5578 9558 15152 1 493 [illegible] [illegible] [illegible]
5853 9774 158 8 18962 [illegible] [illegible] [illegible]
61721 0149 15954 19316 [illegible] [illegible] [illegible]
63161 0745 16 51 19944 [illegible] [illegible] [illegible]
67511 1619 16 51 21168 [illegible] [illegible] [illegible]
5916 12051 16251 21746 [illegible] [illegible] [illegible]

Série A de 200 pesos fuertes

50 609 857 1033 1924 2417 3192 [illegible]
241 618 859 1337 1900 2474 3125 [illegible]

Série A de 100 pesos fuertes

8 688 903 1512 2015 3463 4116 [illegible]
27 701 918 1545 2622 [illegible] 4436 [illegible]
28 844 1012 1635 2688 3562 4514 [illegible]
32 815 1201 2071 2844 3737 [illegible] [illegible]
35 81 1202 2462 2459 3176 [illegible] [illegible]
482 901 1294 2541 3088 [illegible] 5117 [illegible]
7362 7575 7701 7711 7809 [illegible] [illegible] [illegible]

Série A de 50 pesos fuertes

131 263 358 730 822 1028 1110 [illegible]
164 319 466 739 974 1064 [illegible] [illegible]
3272 3396 3520 3663 3895 3925

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Série B de 400 pesos fuertes

251 771

Série B de 100 pesos fuertes

279

Série C de 400 pesos fuertes

230 237 245 246

Série D de 400 pesos fuertes

5 5

Série E de 1000 pesos fuertes

141 23 1166 1386 2505 3160

Série E de 400 pesos fuertes

1999 2648 3129 4318 4760 5226 424
2145 3173 4550 4668 4915 8418 7751

Série E de 200 pesos fuertes

1109 1511 1519 2924 3906 3684

Série E de 100 pesos fuertes

119 228 558 1758 1974

Série E de 50 pesos fuertes

812 1709

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.

JOSÉ M. LAFUENTE.
Secretario.

409 n21 d21

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE

Tomado solo, el Aperitivo Berthe es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con agua de seda y hielo el Aperitivo Berthe es un delicioso refresco.

☛ PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor: 187 Calle Esmeralda 185
BUENOS AIRES
403 n17 perm

GRAN PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
RUIZ Y ROCA
Florida 230, esquina Corrientes
Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja

Salon para Caballeros

El mas elegante y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por seis buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia; se hace uso del cepillo mecánico sistema Norte Americano para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, asi como la especialidad en el corte de cabello.

Salon para Señoras

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito exclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para la venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc., etc.

Tambien se peina á domicilio.

Pomada de Eucaliptus

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento, sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por los que lo han empleado el nombre de SALVADOR.

Artículos de fantasia

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasia y novedad.

Perfumeria

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demás artículos que vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

Agua de Barcelona

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la perfeccion de belleza, indispensable al tocador: quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis; hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas. Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Ca.

Pelucas de todas clases

Pelucas para señora y hombre, con rayos de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc., etc.

Hay tambien un completo surtido de añadidos, de trenzas, rizos, lamparitas y fierros para risar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

Cuadros en cabello

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser ramos de flores, panteones, ú otro monumento, alegorias etc., etc.

RUIZ Y ROCA.

Calle de la Florida número 230, esquina á Corrientes
Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja 410 n21 perm.

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e8 perm

Aguinaldos, etrenes ó regalos
PARA EL AÑO NUEVO 1884

GRAN TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
Perú 30, 32, 34, 38 y 40
ENTRADA ÚNICA: PERÚ 38
☛ ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Hoy la mas basta y mejor surtida de Buenos Aires

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de FRANCIA é INGLATERRA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Aguinaldos, Presents-For, Christmaas, Etrennes, Geschenke-Zu, Weinachten, Strenna, New-Yer's-Guift Regallos d'anno nuovo, Cadeau de jour de l'an, Estrenao, etc., etc, etc.

PARA EL AÑO 1884

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos para Regalos de año nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde el LUNES 3 de DICIEMBRE, surtido inmejorable ! !

Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos. Precios sumamente módicos.

Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende precio fijo.

Prèstamos sobre construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes. Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

188 m20 perm

Luis A. Viglione.
Ingeniero

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle 566, 568 y 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemos garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de libreas iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes, mujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 259. 391 d12 perm